

# ANTE EL QUEHACER ECONOMICO

Con la misma espontánea unanimidad con que el pueblo español ha reaccionado ante el fulminante y continuo encarecimiento, la Prensa de España se ha sumado a la campaña de abaratamiento de la vida, ocupando un puesto de combate en la «batalla de los precios» con la que el Gobierno pretende frenar la codicia de muchos y amparar a los millones de españoles que hoy padecen en sus estómagos y en su menudada economía doméstica los efectos de este total desquiciamiento económico a que asistimos.

Hasta ahora, la Prensa, lo mismo que el pueblo, se ha limitado a poner en la picota hechos concretos y sus trabajos no han pasado más allá de lo que está a la vista y entra por los ojos: esa escandalosa avaricia que produce el empobrecimiento hasta la miseria, que condena a padecer hambre y que ocasiona tan grave daño a la Patria. Pero estimamos llegada la ocasión de enfrentarse resueltamente con el problema total, desplazando la atención de lo que está en la superficie y no pasa de la categoría de pura anécdota, para fijarla en lo que es fondo verdadero de la cuestión.

Ya hemos dicho en otra ocasión que un problema tan grave y tan complicado como el que tenemos planteado no puede resolverse con un criterio sim-

plista, sino que se necesita calar profundamente y sin desdenar los procedimientos de tipo gubernativo, policiaco y sancionador; encararse decididamente con todas las facetas que presenta, porque sólo así podrá dársele la solución apetecida.

No se trata solamente del desbordamiento criminal de la avaricia, que echando mano de todos los medios sustrae al consumo del país los elementos imprescindibles para su sustento y su desarrollo económico con el propósito de elevar artificialmente su precio y poder obtener escandalosas ganancias en poco tiempo.

A nuestro modo de ver, junto a este fenómeno existe algo de más entidad que afecta sustancialmente a los elementos fundamentales del proceso económico y por ende a la economía española en su conjunto. Nos proponemos, pues, en días sucesivos, con la mirada puesta en la solución entera del arduo problema, hacer un estudio completo de la doctrina económica a cuyos postulados debe atemperarse la vida española en el aspecto del trabajo, de la producción, del cambio y del consumo. Con ello pretendemos dar una orientación a nuestros lectores en el mejor servicio de España y colaborar efectivamente a la empresa de abaratamiento y equilibrio que ha acometido el Gobierno.



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA

# Libertad

VALLADOLID  
Sábado, 9 noviembre de 1946  
Ep. IV - Año XVI - N.º 2.560  
Precio: 40 céntimos

FUNDADOR: DONESIMO REDONDO 1931

## XXI ANIVERSARIO DE LA EXALTACION DEL JALIFA



### Franco, con este motivo, felicita a Muley el Hassan

Tetuán, 8.—Con motivo de celebrarse el XXI aniversario de la exaltación al Jalifato de Muley el Hassan, ha recibido un telegrama con la felicitación (Pasa a la 4.ª página)

## Inglaterra rechaza las quejas del Gobierno de Varsovia

Londres, 8.—El Gobierno británico ha rechazado las quejas contenidas en una no-

## Chang-Kai-Chek ordena la suspensión de hostilidades

### Aviones rusos bombardean "por casualidad" la ciudad de Antung

Nankín, 8.—El generalísimo Chang-Kai-Chek ha dado el orden de la suspensión de hostilidades en la guerra de China por parte de las tropas gubernamentales, excepto en los casos en que sea necesario defender las actuales posiciones en la propia China y en Manchuria.—Efe.

Nankín, 8.—En su anuncio de la orden de «alto el fuego», dada a las fuerzas nacionalistas de China y Manchuria, el generalísimo Chang-Kai-Chek dice que la medida es una nueva demostración del sincero deseo del Gobierno central de lograr la paz duradera y la estabilidad política del país.

La orden de Chang-Kai-Chek ha sido subsiguiente a una reunión de la Comisión preparatoria de la Asamblea Nacional, celebrada esta mañana, y en la que los componentes de aquel organismo encarecieron del ge-

neralísimo que interrumpiese las operaciones militares.

Chang-Kai-Chek añadió que a cada uno de los partidos, incluso a los comunistas, se les reservarán asientos

## Los reyes de Inglaterra suprimen las grandes recepciones

LOS INVITADOS NO PODRIAN PRESENTARSE CON LA INDUMENTARIA DE RIGOR

Londres, 8.—En el Palacio de Buckingham se ha anunciado que los Reyes han decidido mantener por ahora la norma que rige desde hace ocho años de no celebrar grandes recepciones para ahorrar a los invitados el compromiso de presentarse sin la indumentaria requerida en tales fiestas por las dificultades de encontrar telas apropiadas.—Efe.



Londres, 8.—El corresponsal del «Times» en Washington anuncia que, según informaciones recibidas en Washington, la ciudad de Antung, situada en la frontera de Corea y Manchuria, que fué ocupada por las tropas nacionalistas chinas recientemente, ha sido bombardeada por seis aviones soviéticos. La información añade que en los círculos soviéticos se ha declarado que el bombardeo fué casual, pero los círculos chinos subrayan que los rusos conocen perfectamente la demarcación fronteriza.—Efe.

## GORITZIA, CONTRA EL "INNOBLE CAMBIO" PROPUESTO POR TITO

### La Prensa italiana aprueba la actitud del Gobierno, menos la comunista

Goritzia, 8.—El Comité Nacional de Liberación ha dirigido al primer ministro, Alcide de Gasperi, y al ministro de Asuntos Exteriores, Pietro Nenni, sendos telegramas, en los que se protesta con vehemencia contra el «innoble cambio» propuesto por el mariscal Tito al jefe comunista Palmiro Togliatti. Se agrega que el pueblo de Goritzia confía en que el Gobierno italiano se negará a discutir siquiera la proposición, que tiende a sacrificar ahora a Goritzia y muy pronto a Trieste.—Efe.

Roma, 8.—Toda la Prensa italiana, excepto la comunista, aprueba la actitud del Gobierno al rechazar la oferta de Tito al comunista Togliatti de cambiar Trieste por Goritzia. Algunos diarios italianos dirigen duros ataques contra los comunistas por tratar de comerciar con pedruzcos del territorio italiano.

## TITO ataca duramente a CHURCHILL y a la "camarilla reaccionaria internacional"

### "LA ALIANZA DE LAS NACIONES ESLAVAS, DIRIGIDAS POR LA GRAN UNION SOVIETICA, NO ES TEMPORAL SINO DEFINITIVA"

Beigrado, 8.—Las relaciones entre Yugoslavia y la Unión Soviética son cada día

más estrechas, mientras que las relaciones entre Yugoslavia y la Unión Soviética son cada día (Pasa a la 4.ª página)

## AL ABANDONAR ESPAÑA, CADIZ TRIBUTA A LOS MARINOS ARGENTINOS UNA APOTEOSICA DESPEDIDA

### Las calles quedaron materialmente cubiertas de flores y los gaditanos vitorearon sin cesar a Perón, a Franco, a España y la Argentina

Cádiz, 8.—Aproximadamente a las 9.30 de la mañana llegaron de San Fernando para participar en la despedida de los argentinos fuerzas de marinería de la Armada y de Infantería de Marina y que quedaron alineadas en el muelle Reina Victoria, dando frente al lugar en que el buque se hallaba atracado. La población amaneció totalmente engalanada.

A las diez menos cuarto salieron del barco las fuerzas de la dotación de «La Argentina» para dirigirse a la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde se cantó una solemne Salve en honor y despedida a la Patrona de los marinos. Desde muy temprano estuvieron evolucionando sobre la ciudad y especialmente sobre el puerto, en los alrededores de «La Argentina», varias escuadrillas de

Aviación procedentes de los aeródromos de Jerez de la Frontera, Tablada y Morón.

Con gran marcialidad y a los acordes de una marcha militar. (Pasa a la 4.ª página)

## Trescientos mil ucranianos no quieren volver a su país

Lake Success, 8.—El Comité canadiense y ucraniano ha solicitado la creación de una organización internacional que proteja a los 300.000 ucranianos existentes en Europa y que no quieren volver a su país, sugiriendo que podrían ser admitidos en el Canadá, Estados Unidos y la Argentina. El extenso memorándum fué entregado por el Comité al secretario general de la O. N. U. y a los jefes de las Delegaciones de los tres países mencionados. En el documento se dice que las personas de ascendencia ucraniana residentes en dichos países han expresado su decisión de ayudar a estos immi-

grantes si son admitidos en las referidas naciones. Gran número de los aludidos inmigrantes son técnicos capacitados que prestarían su colaboración, dice el documento, a las economías nacionales respectivas.—Efe.

## KESSEL RING será juzgado en Roma



Roma, 8.—El mariscal Kesselring, que fué jefe de las fuerzas alemanas en el Mediterráneo, será juzgado por un Tribunal militar en Italia como criminal de guerra.

Berlín, 8.—El teniente general Lucius Clay, gobernador militar suplente de Alemania, y el embajador Robert Murphy, su consejero político, han salido a primera hora de hoy, en avión, para los Estados Unidos, donde celebrarán una serie de conferencias con el secretario de Estado, James F. Byrnes.—Efe.

Atenas, 8.—De fuente autorizada se informa que para el 6 de diciembre llegará al puerto del Pireo una formación naval norteamericana en la que figurarán, entre otras unidades, el porta-aviones «Randolph», el crucero «Fargo» y el destructor «Perry».—Efe.

## DON EDUARDO AUNOS TOMO POSESION DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

### Le tomó juramento el presidente de las Cortes



Hacienda, señor Benjumea; presidente del Consejo de Estado, señor Callejo. Otras personalidades asistieron también al acto.

El presidente de las Cortes tomó juramento al señor Aunós, y a continuación don Esteban Bilbao pronunció unas palabras para expresar su satisfacción en este acto de dar posesión al señor Aunós.

El nuevo presidente del Tribunal de Cuentas pronunció un importante discurso, en el que, después de hacer constar su gratitud y adhesión incondicional al Caudillo con motivo de esta distinción de que se le hace objeto, hizo una historia muy documentada y detallada de lo que es este Tribunal de Cuentas.

El señor Aunós terminó diciendo que este día marca una meta de importancia en el camino de la ordenación pública de España, a la que el Caudillo va dotando de todos los órganos esenciales para su pleno desenvolvimiento jurídico y social. finalísima que logrará, pese a los enemigos de dentro y de fuera.—Cifra.

## EL SENADO YANQUI ESTUDIARA LOS PACTOS ENTRE RUSIA Y ALEMANIA PARA REPARTIRSE EUROPA

### También se reanudara en él la investigación de los sucesos de PEARL HARBOR

Washington, 8.—El senador Owen Brewster, republicano, ha indicado que en el próximo período de sesiones parlamentarias se reanudara la investigación de los sucesos de Pearl Harbour. La Comisión del Senado encargada de investigar las actividades norteamericanas durante el conflicto armado estudiará los gastos hechos por la nación. Añadió Brewster que, con el fin de impedir una nueva guerra, se estudiarán también todas las actividades diplomáticas anteriores al ataque japonés del 7 de diciembre de 1941, como asimismo se estudiarán los pactos de no agresión entre Alemania y Rusia para dividirse Europa.—Efe.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid, 8.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES  
Expediente de adquisición de un edificio con destino a la Legación de España en Copenhague.

GOBERNACION  
Decretos sobre nombramiento de inspector general de los Servicios Centrales y secretario general técnico, respectivamente, de la Dirección General de Sanidad, de don Benigno García Castrillo y don Eustaquio González Muñoz.

Acuerdo sobre ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de don Pedro Mazo Lázaro, residente en la República Argentina.

Expediente sobre fijación de la línea límite entre los términos municipales de Villanueva

de Algorón (Guadalajara) y Valsobre (Cuenca).

Acuerdo sobre aprobación de proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de pesetas 16.322.437,14.

EJERCITO  
Decreto por el que se concede (Pasa a la 5.ª página)

## LOS OBREROS ALEMANES AMENAZAN CON UNA REBELION GENERAL POR EL HAMBRE

"Alemania ha llegado ya al fondo del abismo y esta reacción puede ser violenta", declara el jefe sindical en la zona británica

Hamburgo, 8.—Los obreros alemanes amenazan con una rebelión general si persisten las actuales condiciones alimenticias. El dirigente sindical alemán de la zona británica, Franz Pliedt, ha comunicado al Gobierno Militar británico que los Sindicatos no saben por cuanto tiempo podrán evitar la rebelión abierta de los alemanes si la situación alimenticia continúa empeorando. Pliedt ruega al mismo tiempo a las autoridades inglesas que realicen algún esfuerzo para evitar que Alemania no muera de hambre. «Apelamos a la conciencia mundial—declaró después a los periodistas—. Alemania se enfrenta con una catástrofe. El invierno que se nos presenta puede ser terrible y nadie puede hacerse responsable de la reacción que puedan tener los obreros alemanes. Alemania ha llegado ya al fondo del abismo y esta reacción puede ser violenta. El invierno pasado fué malo, pero disponíamos de reservas y logramos salvar la crisis; pero éste no tenemos nada y no sé cómo podremos resolver el problema».—Efe.

## Hoy, sesión plenaria de la ONU

Lake Success, 8.—Se anuncia oficialmente que la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que iba a celebrarse hoy, ha sido aplazada para mañana, sábado, Efe.

Lake Success, 8.—El delegado permanente de la URSS en el Consejo de Seguridad de la ONU, Gromyko, ha censurado el que dicho Consejo no haya aceptado las solicitudes de admisión de Albania y Mongolia Exterior, pues, según él, la conducta de las naciones durante la guerra debe ser el factor más esencial para la admisión. El delegado de Australia, Pal Hasluck, rechazó las razones aducidas por Gromyko, pues la ONU no es una Asociación de países beligerantes, sino de naciones amantes de la paz. También se puso el argumento de Gromyko de que algunos solicitantes no podían ser admitidos

porque la URSS no sostiene relaciones diplomáticas con ellos. Hasluck se declaró en favor de la aceptación de todas las solicitudes presentadas, y el delegado de Panamá, Ricardo Alfaro, se mostró satisfecho de que la mayoría de los miembros del Comité de admisión se decidieran por reconsiderar las solicitudes (Pasa a la última pág.)

## JESUS FRAGOSO DEL TORO, jefe del Departamento Nacional de Propaganda del Frente de Juventudes

Ha sido nombrado jefe del Departamento Nacional de Propaganda del Frente de Juventudes el camarada Jesús Frago del Toro, que hasta la fecha desempeñaba

la dirección de «La Centuria» y Jefatura del citado Departamento en el Frente de Juventudes de este Distrito Universitario. (Pasa a la última pág.)



# RADIOS-RELOJES VENTAS A PLAZOS RUFINER

Queipo de Llano, 27 (Escriban de provincia)



**CALDERON**—A las 7:30 y 10:30. «La Pródiga».

**CAPITOL**—Desde las 6. «Ciudad de Conquistas».

**CARRION**—A las 7:30 y 10:45. «Compañías de Demasiados maridos».

**COCA**—A las 7:30 y 10:30. «No-Do» y «El gran vals».

**GOYA**—Comienza desde las 8:30. «¿Qué hay detrás?» y «La ciudad de los muchachos».

**LAFUENTE**—Desde las 7:30. «No-Do» y «Bailando nace el amor».

**LOPE DE VEGA**—Compañía lírica del maestro Pablo Sorozabal. A las 7:15 y 10:30. «Kaguluska».

**PRADERA**—A las 7:30 y 10:45. «Compañías de Demasiados maridos».

**ROXY**—Desde las 8:30. «No-Do» y «Una nación en llamas».

**ZORRILLA**—Desde las 3. «Las mil y una noches». (En recitatorio).

## PARTE METEOROLOGICA

**DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1946**

Estado del cielo: a las 7 horas, niebla; a las 13, niebla; a las 18, algo nuboso.

Dirección del viento: a las 7 horas, N. O.; a las 13, calma; a las 18, N. E.

Fuerza del viento: a las 7 horas, 5 kilómetros; a las 13, calma; a las 18, 4 kilómetros.

Temperatura del aire: a las 7 horas, 0,0; a las 13, 5,8; a las 18, 5,2.

Temperatura máxima: 13,2; mínima: 1,0.

## FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA

Sr. Igea.—Regalado, 10.

Sr. Pastor.—P. Mayor, 2.

Sr. Otero.—Laboradores, 67.

Sr. Sastre.—Torrecilla, 17.

«El despacho, después de las doce de la noche, sólo se efectuará mediante la presentación de receta que acredite la prescripción facultativa, con arreglo a las disposiciones vigentes».

## CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas

**Número 410**

y con 2,50 los terminados en 10

## Viajeros

Han salido:

Para Tordehumos, don Félix Gra.

Para Nava del Rey, don Mariano Pérez Díez.

Para Bilbao, don Clemele Triviño, don Gabriel Sastre y don Gonzalo Queipo de Llano yagüe con su esposa.

Para Aldea de San Miguel, don Guillermo Barros.

Para Monforte de Lemos, don Cayo de la Cruz.

Para Madrid, don Luis Ramos con su hijo Francisco y don Antonio Azanda.

Para Carbonero el Mayor, don Mariano Salinas.

Para Villardefrades, don Fernando Gutiérrez, el industrial don Angel Ordaz, don Eutiquio González y don Primitivo Lorenzo.

## Se venden dos motores

de corriente continua, de 1/2 H.P. en perfecto estado de funcionamiento. Informes en la Administración de este periódico.

## PUBLICACIONES "REUS"

Harry Stephen Keeler: «Noches de ladrones», 11 pesetas.—«Noches de Sing-Sing», (3.ª edición), 15.—«Dos señoras extrañas», 15.—«El libro de las hojas color naranja», 11.—«La cara del hombre de Saturno», 13.—«En busca de X. Y. Z.», 15.—Francisco Suárez: «Tratado de las leyes y de Dios Legislador», once tomos, 88.—José Subira: «La crisis de la vivienda; sus causas, males y remedios», 3.—Walter Suer: «Tratado técnico-práctico de Mecanografía», 7.—Suer: «Método de francés», 15.—«Dichos libros pueden adquirirse, al contado o a plazos, en el

**"INSTITUTO EDITORIAL REUS"**  
Preciados, 23 y 6 - Madrid

## UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**FACULTAD DE DERECHO**

Atenta la Facultad a recoger cuanto valor de señalada importancia se manifieste en orden a los estudios de Derecho, ha podido conseguir del ilustre profesor y doctor don Lorenzo Mossa, el honor de ocupar el aula magna de nuestra Universidad el próximo lunes, a las siete de la tarde, en la que pronunciará una conferencia sobre «El pensamiento y las orientaciones legislativas actuales del Derecho Privado en Europa».

El valor y prescancia del empuje mercantilista italiano, doctor Mossa, y el interés que el tema propio de su lección ha de suscitar en los medios cultos de nuestra ciudad, nos obligan de modo especial a anunciar esta valiosa aportación, que indudablemente será acogida con el reconocimiento de su especial importancia y valor.

La entrada al aula magna será pública.

## Cultos

**SABADO 9**

San Teodoro mártir

Misa de la Dedicación de la Archidiócesis del Santísimo Salvador. «Terribilis», color blanco. Segunda oración de San Teodoro. Credo.

**CUARENTA HORAS**

Mañana en el convento de las RR. Teresianas.

**EXPOSICION DEL SANTISIMO**

En Santiago, de cinco y media a siete y media; a las siete, ejercicio y Cendición.

En las Reparadoras, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

En las Esclavas, de ocho de la mañana a seis y media de la tarde.

**SANTUARIO NACIONAL**

Misas desde las siete a las diez, cada media hora, y además a las doce, Por la tarde, rosario y ejercicio a las ocho.

**SAN BENITO (PP. Carmelitas)**

Mañana celebra su fiesta mensual la Adoración Reparadora. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, solemne Hora Santa predicada por el Director de la Asociación, R. P. Hijón del Niño Jesús.

**PARROQUIA DE SAN MARTIN**

Solemnes cultos con motivo de celebrarse la fiesta de su titular.

El día 10, a las cuatro de la tarde, celebrará la parroquia el Día del Santuario. A las cinco y media, obsequio a los pobres.

El día 11, misa solemne a las once.

**NOVENA MESA DE ANIMAS**

San Jerónimo. — Día octavo del novenario de Animas a las seis y media de la tarde, predicando los reverendos señores don Juan Julián Fernández, don Siro Criado y don Ricardo P. Ocasar.

En Santiago. — Ejercicio del mes de Animas a las siete de la tarde.

San Lorenzo. — Séptimo día de novena a las siete de la tarde, predicando don David Sánchez.

San Benito (PP. Carmelitas). — Último día del solemne novenario de Animas. Por la mañana, a las nueve y media, misa especial con responsorio. Por la tarde, a las siete, rosario, novena y sermón por el R. P. Benedito de San José, de la residencia de Valencia.

Capilla del Corazón de María. — Todos los días, a las siete y media, Rosario de Difuntos, ejercicio del mes de las Animas y responsorio con responsorio particular, cántico, cese otro responsio final por las obligaciones de los asistentes al acto. La novena de Animas será del 22 al 30.

San Pablo (PP. Dominicos). — Todos los días, misa de ocho a diez; en la de nueve se hace el ejercicio del mes. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, meditación y ejercicio del mes. Después de la reserva se cantará un solemne responso.

Congregación de la Buena Muerte. — Todos los días, misa de comunión a las ocho y media. La función de tarde a las siete y media, con exposición, plegaria y responsio. Los lunes, miércoles y viernes, en lugar de plegaria, Via Crucis.

Cofradía de las Angustias. — La función de Animas por sus cofrades y bienhechores difuntos se celebra mañana, día 10, a las diez de la mañana.

**DOMINGO 10**

San Andrés Apóstol, confesor

Misa de la Dominica XXII, color verde. Segunda oración de San Andrés, tercera de los Santos mártires y cuarta «pro quicumque necessitates». Credo y Prefacio de Trinidad.

## Valladolid

### Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid

Como ya se hizo anunciado, hoy sábado, 9, a las siete de la tarde, en la Universidad, aula Alonso Bencaguste, pronunciará una conferencia el académico de número doctor don Vicente González Calvo, sobre el tema «La infección de amigdalas con el bacilo de las purpuras». El acto es público.

### LETRAS DE LUTO

Ayer falleció en nuestra ciudad el ilustre señor don Felino Ruiz del Barrio, abogado-procurador, consejero de la Junta Nacional de los Ilustres Colegios de Procuradores de España y decano del Colegio de esta capital, persona que por su simpatía, laboriosidad y afable trato contaba en Valladolid con el general aprecio y estimación de sus compañeros y amistades.

Enviamos nuestro sentido pésame a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad y a su apenada esposa, doña Arcadia Palacin; hijas, doña Isabel y doña María Luisa Ruiz Palacin; hijo político, nietos, hermanos, primo y demás familia, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

### Ayuntamiento de Valladolid

### PUESTO REGULADOR DE HUEVOS Y VENTA DE JABON

Mañana, día 10, se facilitarán dos cupones por cartilla, contra cupón número 73 de varios, correspondiendo a las cartillas serie VA núms. 226.001 a 226.500 e infantiles de 14.201 al 14.300, a razón de 1,70 huevo, es decir, a 20,40 pesetas docena.

A las mismas cartillas y contra cupón 74 de varios, se les facilitará un cantero de jabón de 333 gramos, al precio de 4,05 pesetas.

### Círculo de Recreo

ESTA NOCHE A LAS 11 GRAN BAILE

### EJERCICIOS PARA UNIVERSITARIOS

Se celebrarán los días 11 al 17 del corriente, organizados por la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga, para los universitarios de Valladolid y caballeros de la Milicia Universitaria.

## MEDINA DEL CAMPO

### MEDINA AYER

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Aurelio Rojo, se celebró la sesión ordinaria y pública correspondiente al día de ayer.

Abierta la sesión, se aprobó el acta de la anterior y se acordó autorizar a la Comisión de Aguas para la reparación del motor de servicio en el Chaparral y de una bomba en la elevación del Adaja.

Quedar enterada de la comunicación del Distrito Forestal, autorizando a este Municipio para proseguir la limpieza y olivación de los montes de estos pueblos "El Alto", "Ya Cabaña" y "Pozuelo", en las mismas condiciones del año último.

Ver con gran satisfacción la comunicación de la Delegación Provincial de Educación Popular, sobre creación de una biblioteca en esta localidad y conceder la máxima facilidad para ello.

Quedar enterada de haber sido adjudicada en la cantidad de 159.323 pesetas la subasta de pavimentación de la travesía por esta población del camino comarcal de esta villa a Olmedo, y que a la mayor brevedad se ingrese en la Jefatura de Obras Públicas la aportación de este Ayuntamiento para dicha obra.

El que por la Comisión se activen las gestiones para la adquisición de un solar, para su cesión a la "Obra del Hogar" y construcción por la misma de cien viviendas protegidas.

Autorizar a don Marcelino Reguero para dotar del servicio de alcantarillado a la casa de su propiedad, sita en la calle de Barrientos, número 8.

Y aprobar las facturas pendientes de pago, hasta el día de hoy, por un total de 8.602,28 pesetas.

### Segundo aniversario de la muerte del doctor don Federico Velasco

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del doctor don Federico Velasco Díez, cuya vida dedicó por entero al ejercicio de su profesión en la villa de Medina del Campo, donde murió.

Al recordar aquella fecha en este aniversario no podemos por menos de evocar con profundo sentimiento y dolor la figura serena, personísima, de aquel insignis doctor, venido a Medina en plena juventud, la fecunda labor médica y sanitaria realizada por él a través de los años, y la huella que nos dejó su paso, principalmente entre los humildes, a los que siempre atendió con abnegación y sacrificio, en contra de sus propios intereses materiales.

El doctor Velasco fue querido muy especialmente por las clases trabajadoras, ya que en su misión, casi sacerdotal, hubo de tener, día a día, contacto íntimo con las mismas. Su corazón bondadoso le llevó a todos los hogares en trances de dolor, y a su misión médica siempre unía sus sentimientos y su ayuda.

Muchísimas fueron las tareas puramente científicas en el orden sanitario realizadas por él, y muchísimas también sus fecundas enseñanzas literarias y en otros órdenes. Su reconocida competencia le llevó a todas las partes, y el esfuerzo para complacer las exigencias de un igualatorio gigantesco, de una clínica rebosante de enfermos, y las innumerables intervenciones que le llevaron a dar vida a muchos de aquellos asistidos por el difunto doctor. A su muerte legó a los suyos un hogar cristiano, un bienestar y una historia en la que poder aprender a obrar con rectitud, con nobleza y con alto espíritu español.

Al cumplirse este segundo aniversario, reiteramos a sus familiares, esposa, doña Emilliana Martínez, e hijos, muy especialmente a nuestro colaborador, don Rafael Velasco, en la sección para Medina del Campo, nuestro más sentido pésame, elevando nuestras oraciones por su alma.



### AUXILIO SOCIAL

### Mañana, postulación

El próximo domingo, día 10, celebra «Auxilio Social» su primera postulación del mes de noviembre, con el lema «Gravitas».

Los señores industriales y empresarios de espectáculos públicos, cafés, bares, coniferías, etcétera, darán el más exacto cumplimiento a cuanto dispone el Orden del Ministerio de la Gobernación referente a postulaciones de esta Obra benéfico-social.

Los recordamos que en la Circular que con fecha 6 de agosto les fué remitida por esta Delegación se les ordenaba que la recogida de emblemas ha de realizarse precisamente los viernes y sábados anteriores al día de la postulación. Los domingos estará la Delegación abierta de once a una y de cinco a siete de la tarde, para adquirir emblemas en caso de serles insuficientes los que llevarán.

Del incumplimiento de estas disposiciones serán responsables los dueños de establecimientos y empresarios. El delegado provincial.

### C. N. S.

### SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Tracción sangre**

A partir del próximo lunes día 11 y durante los cuatro días siguientes, podrán pasar por estas oficinas a retirar el vale de pteiso todos los transportistas de tracción animal.

## Sindicato Provincial de la Construcción de la Construcción

### SECTOR EDIFICACION

### Circular número 161 del Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica sobre normas de distribución de cemento de 15-9-46

(Conclusión)

Cuando una solicitud haya estado en espera más de tres meses, contados desde la fecha de entrada hasta el día primero del mes en que aparece en turno, el constructor está obligado a remitir al Sindicato Provincial, antes del día primero del mes siguiente, una certificación del técnico director de la obra, en la que se especifique la medición de obra ejecutada antes del día primero del mes en que apareció en turno, no suministrando el Sindicato Provincial el cemento correspondiente a dicha obra ejecutada.

Si el constructor no envía dicha certificación en el plazo marcado, se coriará el suministro, no siendo suministrado cemento de nuevo hasta tanto no presente una certificación del técnico director de obra, en la que figurará ahora la obra ejecutada antes de la fecha de la presentación de la misma en el Sindicato Provincial.

Cuando una obra se pare, el constructor está obligado a dar cuenta al Sindicato Provincial antes del día primero del mes siguiente. La Junta Distribuidora coriará el suministro de cemento, pasando la solicitud a la situación de en espera. La solicitud volverá a estar en turno el mes siguiente al de la fecha en que el constructor comunicó por escrito al Sindicato Provincial la reanudación de la obra.

Si en un plazo de diez días no recibe contestación, o ésta no le satisface, podrá elevar la reclamación a este Sindicato Nacional, remitiendo copia de su escrito al Sindicato Provincial, y en su caso de la contestación de éste, no atendiendo este Sindicato Nacional reclamaciones que antes no se hayan elevado en la forma indicada al Sindicato Provincial.

Valladolid, 8 de noviembre de 1946.—El jefe provincial.

Si en un plazo de diez días no recibe contestación, o ésta no le satisface, podrá elevar la reclamación a este Sindicato Nacional, remitiendo copia de su escrito al Sindicato Provincial, y en su caso de la contestación de éste, no atendiendo este Sindicato Nacional reclamaciones que antes no se hayan elevado en la forma indicada al Sindicato Provincial.

Valladolid, 8 de noviembre de 1946.—El jefe provincial.

## CINES y Teatros

**LOPE DE VEGA** Hoy y mañana últimas representaciones de la gran opereta

**KATIUSKA**

El mayor éxito lírico de la Compañía del maestro PABLO SOROZABAL

Mañana, a las 4:30 FUNCION POPULAR. BUTACA, 6,30 (Incluido impuesto)

**DON MANOLITO**

Tarde, a las 7,15 y Noche, 10,30 **ULTIMA REPRESENTACION KATIUSKA**

**HOY**

**TEATRO CALDERON**

EL MAYOR EXITO DEL CINE ESPAÑOL

**LA PRODIGA**

Declarada de interés nacional

**TEATRO ZORRILLA**

La mejor película en colores

**Los mil y una noches**

Por MARIA MONTEZ y SABU

**CAPITOL CINEMA**

Emoción. Interés. Sensación.

**CIUDAD DE CONQUISTA**

Por JAMES CAGNEY

**CINEMA COCA** MAÑANA GRANDIOSO ESTRENO

**TU YO ES MI DESTINO**

Por Susana Guizar, María Elena Marqués y Julián Soler

La historia de dos vidas en el torbellino de la Revolución francesa, desarrollada en una acción profundamente humana.

**CINEMA COCA** HOY ULTIMO DIA

**El Gran Vals**

Producción METRO GOLDWYN GRANDIOSO EXITO

**EMPRESARIO!**

No olvides consignar en la declaración mensual de subsidios el número de días de trabajo a vuestro servicio el trabajador que tenga carácter eventual. De esta forma le evitaréis irregularidades en la percepción del Subsidio Fa-

**TEATRO CARRION**

UNA COMEDIA ALEGRE Y DIVERTIDA

**DEMASIADOS MARIDOS**

Por Jean Arthur, Fred Mac Murray y Melvyn Douglas

**CINEMA ROXY**

Una sensacional película

**UNA NACION EN LLAMAS**

La lucha de un pueblo por su libertad

**TEATRO PRADERA**

BULLICIO RANCHERO

«Me he de comer esa tuna»

Por JORGE NEGRETTE

**CINEMA LAFUENTE**

— ULTIMO DIA —

«Bailando nace el amor»

Por FRED ASTAIRE y RITA HAYWORTH

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

**DON FELINO RUIZ DEL BARRIO**

ABOGADO-PROCURADOR

Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Valladolid y Consejero de la Junta Nacional de los Ilustres Colegios de Procuradores de España, Excalde de la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y de otras Asociaciones piadosas.

**Falleció en esta ciudad el día 8 de noviembre de 1946**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA DE S. S.

— R. I. P. —

Su apenada esposa, doña Arcadia Palacin; hijas, doña Isabel (viuda de López Mesonero) y doña María Luisa Ruiz Palacin; hijo político, don José María Echevarría y Arceche; nietos, Federico, María Isabel y Mariano; hermanos, don Teodoro, doña María Dolores y doña María del Carmen; primo, don Ricardo Magdalena Redondo, y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Casa mortuoria.—Leopoldo Cano, 11 y 13, principal.

Conducción del cadáver.—Hoy, día 9, a las cuatro de la tarde.

Funeral.—El lunes, día 11, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Antigua (Angustias).

Misa de alma.—Hoy 9, a las nueve y media, en el altar de la Virgen de las Angustias.

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

**DON FELINO RUIZ DEL BARRIO**

ABOGADO-PROCURADOR

Consejero de la Junta Nacional de los Ilustres Colegios de Procuradores de España y Decano del de esta ciudad.

**FALLECIO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1946**

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. —

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad,

Tiene el sentimiento de participar a todos los señores colegas y amistades tan sensible pérdida y les ruega asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria al Cementerio, así como al funeral que se celebrará en la iglesia de las Angustias.

Casa mortuoria.—Leopoldo Cano, 11 y 13.

Funeral.—El lunes, día 11, a las diez.

Conducción del cadáver.—Hoy 9, a las cuatro de la tarde.

**De los pueblos**

**AMUSQUILLO**

TOMAS DE POSESION

Por designación en el último concurso de traslado, ha tomado posesión de la Escuela de niños el maestro don Emilio Delgado Martín.

— Asimismo se ha posesionado de la parroquia de este pueblo el sacerdote don Pablo Esteban Díez, procedente de la Padilla de Duero.

El vicario don se prepara actualmente para las fiestas que en honor a San Millán darán comienzo el día 12.

EL CORRESPONSAL



NUEVA YORK

CON O SIN VETO, SE LAS TOMAN ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 8. — (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia Efe.) El Gobierno de los Estados Unidos comunicó ayer oficialmente a la Organización de las Naciones Unidas su firme propósito de retener con carácter permanente la posesión de las islas Carolinas, Marianas y la Marshall en el Pacífico. Estas islas, hasta su reciente conquista por los norteamericanos durante la pasada guerra mundial, constituyeron desde 1919 un mandato o protectorado japonés, conferido al Gobierno de Tokio por la ya difunta Sociedad de las Naciones ginebrina. Los japoneses, en violación de sus obligaciones internacionales, fortificaron en aquellos territorios y crearon así, al amparo de altisonantes declaraciones jurídicas de paz y de fraternidad, una sólida base de ataque contra los intereses norteamericanos e incluso, aunque a distancia, contra la seguridad de los mismos Estados Unidos. Este precedente y su lección, que costó a los norteamericanos muchas vidas y mucho dinero, vibra inolvidable aquí en el ánimo de la opinión pública y en los planes defensivos de su Ejército y de su Escuadra, de forma que para impedir posibles trágicas repeticiones, el Gobierno de los Estados Unidos decidió anexionarse esas islas, bien bajo la fórmula de un mandato de la ONU, pero con exclusivos derechos y requisitos de administración y protección, o bien si esa fórmula no es conseguible a virtud de dificultades reglamentarias o de hipócritas distinguos éticos por el rotundo derecho de conquista. El deseo popular y el patriótico criterio técnico de los militares y marinos norteamericanos se impuso así finalmente e injustificadamente con lógica, aunque no sin deterioro de ciertos principios morales, que el propio Gobierno de los Estados Unidos aportó a la redacción de la Carta de las Naciones Unidas; el deseo popular y el criterio técnico que contrariaban dentro del propio país a algunos de sus mismos diplomáticos y a los irresponsables elementos internacionales.

LAS MARIANAS, CAROLINAS Y MARSHALL

TOMAN ESTADOS UNIDOS

La decisión norteamericana en torno a los antiguos territorios de mandato internacional que el Gobierno de Washington considera zonas de seguridad estratégica, tiene, naturalmente, el apoyo de Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Holanda, naciones beneficiarias de ricos territorios coloniales, pero, en cambio, levanta la dura oposición soviética y asimismo la oposición del llamado grupo de países árabes, oposición violenta a la que probablemente se suman o se sumarán después con más o menos bríos la mayoría de los pequeños Estados, que constituyen la ONU reglamentariamente, pues la proposición norteamericana no pasaría adelante; pero, a previsión de este obstáculo, con toda sinceridad el Gobierno de los Estados Unidos hizo saber a las restantes naciones que su actividad es que aquellas absolutas que se definan aquí como «tómela o déjala, pero no hay otra...» De seguro que Rusia, a través del Consejo de Seguridad de la O. N. U., puede vetar el propósito norteamericano, pero ahora ese veto sería puramente teórico, ya que vetando el veto Washington informa que las islas Marianas, Carolinas y Marshall serán en lo sucesivo yankis con el consentimiento de la O. N. U. o sin su consentimiento; es decir, por derecho de conquista. El diario «The New York Times», apoyando la decisión norteamericana, escribe que quizás la resuelta actitud de Washington se juzgue y califique de imperialista por algunos países. Otros comentaristas, sobre todo de extrema izquierda, se rasgan las vestiduras diciendo que los Estados Unidos torpedean moralmente a la Organización de las Naciones Unidas en su programa ecuménico de fraternidad internacional. Sin embargo, si se habla de imperialismo y si se torpedeo hubo a la postre, no hay por qué ni de qué alarmarse: simplemente estamos llegando a un ineludible instante histórico en que las cosas, saliendo de las nubes de la charlatanería ideológica, adquieren su auténtico volumen. El volumen de las realidades, que en política fueron, son y serán siempre más fuertes que los principios y sus sinceras o acomodaticias enunciaci- Francisco LUCIENTES

Sesiones de la Comisión de Justicia de las Cortes

Madrid, 8.—La Comisión de Justicia de las Cortes Españolas, que celebra sesión dos o tres días por semana, tras de extensas y empeñadas discusiones ha aprobado hasta la fecha ocho de las catorce bases, que con las adiciones y transitorias componen la Ley de Arrendamientos Urbanos. Lo aprobado hasta hoy se relaciona con las siguientes cuestiones: ámbito de aplicación de la ley; causas y características de los contratos que regula; naturaleza de los derechos que concede subarrendados; cesión de viviendas y traspaso de locales de negocios arrendados; derechos de tanteo y retracto de los inquilinos y arrendatarios de los locales de negocio; tiempo de duración de los contratos a que la ley se refiere, y excepciones de prórroga obligatoria de los contratos que la misma establece. No se ha entrado todavía a discutir la parte que se relaciona con las rentas que han de pagarse por arrendamientos urbanos, en su extensión y fecha de vigencia, en relación con el momento y perspectivas de la economía nacional, han sido objeto de extensísimo estudio por parte de las ponencias, y el informe de la cual es ahora objeto de deliberaciones de la Comisión.—Cifra.

Orador negro comasista, agredido con tomates y bolas fétidas

Nueva Orleans, 8.—Un negro norteamericano que hablaba en un mitin comunista fué agredido al afirmar que Rusia ganó la guerra en Stalingrado y que es el mejor país del mundo. El incidente degeneró en tumulto y la Policía desalojó a 119 personas, muchas de las cuales eran portadoras de porras, cortaplumas, navajas y destornilladores.—Efe.

PRODUCTOR!

Visita el HOGAR que para tí ha instalado la Obra Sindical «Educación y Descanso».

UNA ENORME AGUAMARINA BRASILEÑA DE 125.000 QUILATES

Una vez fraccionada alcanzará el valor de dos millones Y medio de dólares

Nueva York, 8.—Una enorme aguamarina brasileña, cuyo peso alcanza ciento veinticinco mil quilates y está asegurada en quinientos mil dólares, se exhibe en la Oficina de Comercio que en esta ciudad tiene instalado el Gobierno del Brasil. Se calcula que una vez fraccionada, el valor de la piedra alcance los dos millones y medio de dólares. Desde luego, es la más grande del mundo y fué encontrada por un minero en el Estado de Minas Geres. Pertenece a cuatro personas y corresponde la mayor participación al expresidente de la Cámara de Comercio del Brasil, Manuel Ferreira Guimarães.—Efe.

EN TORREMOLINOS y en SANTA FAZ instala «Educación y Descanso» residencias de invierno.

Norteamérica no cambiará la política respecto a Rusia

Washington, 8.—Las autoridades competentes norteamericanas han garantizado al ministro soviético Molotov que la política de los Estados Unidos respecto a Rusia no sufrirá cambios de importancia a consecuencia de la victoria de los republicanos en las elecciones, según anuncia la agencia United Press. Agrega dicha agencia que Molotov pidió al Gobierno norteamericano que se aclarase si los resultados de las elecciones significarían un cambio en la política exterior norteamericana. La contestación ha sido de que habrá muy pocos cambios o ninguno. Se aseguró también específicamente que la política respecto a Rusia no se hará más dura. También se le afirmó que los Estados Unidos no renunciarán a la concesión de un empréstito a Rusia de mil millones de dólares, siempre y cuando los soviets estén dispuestos a discutir las cuestiones económicas relacionadas con él.—Efe.\*

LAS COSAS QUE PASAN

CECILIO I, EL ARBORICIDA

(DESDE MADRID)

Por Rafael Martínez Gandía

Don Cecilio Rodríguez, jardinero mayor de la Villa y del «Corte», pasará a la posteridad seguramente con el tremendo título de «El Arboricida», ganado a golpe de hacha en una consecutiva labor a lo largo de muchos años. Las talas de don Cecilio han sido y son famosas y están rodeadas de la impopularidad más popular que pueda registrarse. Muchas plazas madrileñas, en las que antes los pequeños correteaban y jugaban entre los viejos árboles mientras las mineras conversaban con los barquilleros y los «soldaos», han sido laminadas hasta convertirlas en numerosas pistas muy a propósito para patinar, sin tener en cuenta que aquí el deporte de los patines no tiene demasiados entusiastas. Siempre nos acordaremos de cómo estaban la Plaza Mayor, la de Oriente, la de Santa Ana, cuando aún don Cecilio no había acometido su reforma, y de cómo — ¡ay! — están ahora, después de haber sido tratadas con una concepción centroeuropea de la jardinería que consiste en quitar la hierba y poner la piedra, lo que si puede estar bien en países que por su clima no admiten otra cosa, es completamente inadecuado, o nos parece a nosotros, en estas latitudes, sobre todo si se tiene en cuenta que siempre es mejor seguir los propios estilos que imitar—con acierto muy discutible— a los demás.

Don Cecilio I «El Arboricida» es invulnerable a toda sugerencia, campaña y ataque escrito o verbal, y cualquier cosa que se le diga—y estos días le han dicho bastantes—pasa por él como el rayo de sol por el cristal. Sin romper ni manchar su línea de conducta jardineril, que sigue imperturbable, pese a todos los comentarios y opiniones que se emitan en su contra. Este es un mérito que no vamos a regatearle, un triunfo del que puede enorgullecerse. Puede decirse que todo el mundo—todo el mundo de Madrid—está contra él y que él está contra todo el mundo. Y en esta lucha desigual gana siempre. Los más ancianos de la comarca no recuerdan un caso semejante. Tenemos la impresión de que don Cecilio Rodríguez ha adoptado hace mucho tiempo el aire de los vencedores y desprecia olímpicamente a cuantos censuran su actuación. Cosa que nosotros nos guardaremos muy bien de hacer, ya que no es ese nuestro objeto, sino el de llegar a saber de una vez, si es posible, si los parques y jardines de Madrid han de cumplir la misión y la decoración natural para la que son creados en todas partes o, si bien son para el exclusivo disfrute y entretenimiento de nuestro siempre admirado jardinero mayor, cuya vida guarde Dios muchos años para que pueda seguir jugando a las talas y a esos jardincitos minúsculos y geométricos a los que no tiene excusa la gente y que son tan monos como cursis y tan cursis como inútiles. En fin, tenemos la esperanza de que esta croniquilla les guste a todos menos a don Cecilio. Esta es nuestra terrible venganza.

TRABAJADOR!

Procura sustituir a la mayor rapidez tu Declaración de Familia por el nuevo Libro de la Familia.



Compañía Telefónica Nacional de España

El Consejo de Administración, en su reunión del día 4 de los corrientes, ha acordado poner en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía lo siguiente:

PRIMERO CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en los locales del Círculo de la Unión Mercantil, Avenida de José Antonio, núm. 24, de esta capital, en primera convocatoria el día 7 de diciembre próximo, a las once de la mañana, o, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 22 del citado mes, a la misma hora y sitio antes indicados, para deliberar sobre los extremos siguientes:

- I.—Ampliación del capital social por desdoblamiento. Se ampliará el capital social actual en la cantidad de seiscientos millones de pesetas. El nuevo capital estará representado por un millón doscientas mil acciones ordinarias (números 400.001 a 1.600.000) de 500 pesetas nominales, y de las mismas características y derechos que las actualmente en circulación. El pago de estas acciones se hará con cargo al saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, según resulta de balance aprobado por la Junta General Ordinaria de 30 de marzo de 1946. II.—Dividendo a las acciones ordinarias, pagadero en acciones. Las acciones creadas conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se entregarán liberadas a los poseedores de las actuales acciones ordinarias (números 1 al 400.000), a razón de tres acciones nuevas por cada acción vieja. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación serán de cuenta de los accionistas. III.—Transformación de las acciones preferentes 7 por 100 en acciones ordinarias. Conforme al artículo 8.º de los Estatutos Sociales, los tenedores de acciones preferentes (números 1 al 800.000) que así lo deseen podrán, en el plazo que el Consejo de Administración determine, obtener el reembolso de sus títulos, a razón de 595 pesetas, menos impuestos. Los que en el referido plazo no soliciten el reembolso se considerará que aceptan la proposición de transformación que a continuación se expone. Las acciones que fuesen reembolsadas serán amortizadas por la Compañía. Las acciones preferentes que no se presenten a reembolso serán transformadas en acciones ordinarias de las mismas características y derechos que las restantes acciones de esta clase. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación serán de cuenta de los accionistas. Se autoriza al Consejo de Administración para emitir el número de acciones ordinarias que sean precisas para sustituir a la misma cantidad de acciones preferentes que por haber optado por el reembolso de sus títulos no hayan sido objeto de transformación. Estas acciones emitidas quedarán en cartera, a disposición del Consejo de Administración, para que determine la forma y fecha de colocación. Las acciones ordinarias a que se refiere este párrafo, tanto las emitidas por transformación de las preferentes como las emitidas en lugar de las reembolsadas, llevarán numeración correctiva comprendida entre el número 1.600.001 a 2.400.000. IV.—Nueva ampliación del capital social por suscripción. Se propone una nueva ampliación del capital social en doscientos millones de pesetas, representado por acciones ordinarias de 500 pesetas nominales (números 2.400.001 a 2.800.000), de las mismas características y derechos de las restantes acciones. Estas acciones quedarán en cartera hasta que el Consejo acuerde ponerlas en circulación en una o varias veces. Tendrán derecho preferente a suscribir las que sean accionistas de la Compañía en la fecha que el Consejo determine para la suscripción. V.—Reforma de los Estatutos Sociales. Serán modificados los artículos 6, 7, 8, 16, 20, 21, 23, 26, 27, 29, 80 y 41 de los vigentes Estatutos Sociales. VI.—Autorización al Consejo. Autorizar ampliamente al Consejo de Administración para tomar los acuerdos y ejecutar los actos que sean conducentes al mejor cumplimiento de lo acordado en esta Junta. En la Junta se tratará y resolverá únicamente sobre los extremos indicados objeto de su convocatoria. Tienen derecho a recurrir, con voz y voto, todos los señores poseedores de acciones ordinarias o preferentes que lo soliciten del Consejo de Administración antes del día 3 de diciembre próximo y obtengan la tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones correspondientes en la Secretaría General de esta Sociedad o en Bancos y establecimientos a satisfacción de la misma. El derecho de asistencia es delegable por carta en otro accionista, previo el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Estatutos a tal efecto. A todas las acciones, tanto presentes como representadas, se leg abonará una peseta por título en concepto de indemnización, como gastos de desplazamiento.

SEGUNDO OFERTA DE COMPRA DE ACCIONES ORDINARIAS PROPIEDAD DEL ESTADO

La aprobación por la Junta de la totalidad de las propuestas que anteceden determinará—según expresa autorización del Gobierno—para los tenedores de las actuales acciones, tanto ordinarias como preferentes, los derechos que se expresan en las siguientes normas:

- Primera. Se concederá derecho a comprar acciones propiedad del Estado a los poseedores de acciones ordinarias (números 1 a 400.000), a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones poseídas. Por tanto, no tendrán derecho a adquirirlas los poseedores de acciones ordinarias obtenidas por desdoblamiento (números 400.001 a 1.600.000). El derecho habrá de hacerse efectivo en su día, mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa. Segunda. También tendrán derecho a comprar las referidas acciones, los que estén en posesión de las acciones ordinarias (números 1.600.001 a 2.400.000), obtenidas como consecuencia de la transformación operada de las acciones preferentes 7 por 100 o de la emisión que en su caso se realice, conforme a lo dispuesto en el párrafo III del apartado primero del presente anuncio, a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones poseídas. Por tanto, no tendrán este derecho los accionistas preferentes que opten por la amortización y reembolso de sus títulos. El derecho habrá de hacerse efectivo en su día, mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa. Tercera. El precio de compra de las acciones será el de 500 pesetas por título más tres pesetas por título en concepto de gastos devengados. Las acciones que se venden son las acciones ordinarias propiedad del Estado, después de efectuado el desdoblamiento a que se refieren los párrafos I y II del apartado primero. Cuarta. Esta oferta de compra será mantenida durante el plazo que el Consejo de Administración acuerde, que en su momento se hará público. Los que no ejercitasen su derecho dentro del plazo que se fije se entenderá que renuncian a él. Madrid, 4 de noviembre de 1946.—Eugenio Barroso, Secretario General.

Pronta aparición de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la pesca marítima

APECTA A DOSCIENTOS MIL OBREROS

Madrid, 8.—A doscientos mil obreros españoles afecta la Reglamentación Nacional de Trabajo en la industria de pesca marítima, de inmediata aparición en el «Boletín Oficial del Estado». Enterados de ello los informadores de Prensa, esta mañana solicitaron detalles del director general de Trabajo, señor Miranda Junco, quien, efectivamente, les dijo que esta industria jamás había sido reglamentada no sólo por las distintas y complicadas faenas que en cada mar de España tiene, sino también entre los distintos puertos dentro de la misma costa. Añadió el señor Miranda Junco que, a pesar de dichas dificultades, y precisamente por llevar estudiando esta complicada Reglamentación desde hace más de un año, la Dirección, cumpliendo consignas del ministro del ramo, camarada José Antonio Girón de Velasco, y en íntima colaboración con el Instituto Social de la Marina y el Sindicato Nacional de la Pesca, que han prestado inestimable apoyo, añadió, se ha dado cima a esta empresa, que juzgamos del más alto interés porque dará cauce legal a las condiciones de trabajo en que se desenvuelven esos doscientos mil pescadores del extenso litoral español, cuya situación se ha mejorado notablemente en sus ordenanzas. Estos trabajadores, hasta la fecha, carecieron en absoluto de regulación legal en el orden laboral. Se venían regiendo por usos y costumbres que si en algunos casos respondían a un auténtico sentido de justicia, en muchos estaban en franco desacuerdo con los principios que caracterizan la avanzada política social del Régimen español. Por tanto—añadió el señor Miranda Junco—, la Reglamentación de la pesca marítima, de sentido profundamente te-

No hubo caviar en la recepción de la Embajada soviética en París

París, 8.—Hoy se ha celebrado en la Embajada soviética la recepción oficial en conmemoración de la revolución rusa. Algunos invitados han salido completamente decepcionados, pues no se ha servido el tradicional y exquisito caviar ruso.—Efe.



Salen de España los marinos argentinos

(Viene de la 1.ª página) pasaron las fuerzas argentinas por las calles del trayecto, materialmente cuajadas de público...

momento el griterío y entusiasmo del público llegaron a límites indescribibles. Con las ovaciones del público se mezclaba el sonar de todas las sirenas de los barcos surtos en el puerto.

de 21 cañonazos, a los cuales arrió la bandera y el barco marchó hacia la punta de San Felipe, que era doblada a las 12.30 en punto...

TITO ATACA DURAMENTE A CHURCHILL

(Viene de la 1.ª página) via y las potencias occidentales sólo podrán mejorar en el caso de que dichos países reconozcan los sacrificios realizados durante la guerra por el pueblo yugoslavo.

Los pueblos se pronuncian por la paz y sólo una pequeña camarilla reaccionaria e imperialista, descontenta por los resultados de la guerra...

Refríendose a la cuestión de la política extranjera y de las relaciones internacionales, declaró: «Nuestras relaciones con los aliados—quiero decir nuestros aliados, los países eslavos, con la gran Unión Soviética—son de lo más sinceras. Esta alianza con las naciones eslavas, dirigidas por la gran Unión Soviética, ha demostrado que no es temporal, sino definitiva...

Tres aviones yanquis, desaparecidos

Washington, 8.—Las fuerzas aéreas norteamericanas informan que se desconoce la suerte que han corrido las 23 personas que iban a bordo de los tres aviones militares desaparecidos en distintas zonas de Ultramar...

LAUDES AL NATALICIO DE UN TRANVIA

Por JOSE ANTONIO TORREBLANCA

(Servicio de exclusivas)

Escucho y considero en mi corazón a los cronistas de la Villa—a todos los cronistas de toda la Villa—y me acompaña y conmueve su como-como crítico, su pasión retrospectiva y su guardia de tremendos conservadores contra la tontería demoleadora en que a veces caen ilustres municipalistas y otras gentes edilicias.

en diez metros' pernocten el magistrado, el sacerdote, la mariposa nocturna, el estraperlista y el mendigo. Calle sin rodaje tranviario, necesariamente aponada por su vecindad, echó fama como cosa buena para desarrollar el asma de los ancianos y las piernas de las muchachas.

Pero en gran mayoría escriben sólo de su ciudad, en su ciudad y para su ciudad. Son fieles los cronistas, con exclusividad canónica de intachables maridos. Y así sucede que la publicidad de sus escritos es cosa de intramuros, de modo que quienes amamos las ciudades lejanas no nos enteramos de su vida.

El tranvía recién abierto le asigna a hora la dimensión del ruido, que era, la que le faltaba. Un tranvía recién nacido es suceso siempre fastioso, porque con él cumple su granazón el progreso y toda una barriada hace la detención de las ruedas que le corresponden casi anatómicamente. Es un tranvía tierno, con veleidades propias de la escasa doma, que a soma sus linternas a los portales con chicos y hace gestos al guardia. No corre, o no llega, o pasa con velocidad de meteoros. Hurga con el trole en las ventanillas. Salta en los cruces de esquina a esquina, hace ruido para sentir su propia infancia y se asegura que de un momento a otro matará a un señor ciego.

Para evitarlo quisiera yo montar un intercambio universal de cronistas. Por el momento, me contentaría con que los de Madrid me siguieran en el amor por los periódicos de provincias y les enviara esos conmovedores bisbisbes locales que significan para la capital su pulso humano de hembra viva. Ahí donde el diario de cada amanecer sabe a muchacha moza, soñadora y algo cotilante, hace falta una gota de lo que Madrid vive en voz baja. Pues sépase ya: es un resaca de lo sobrehumano que participa de la batería y del bufido. Toda la gama que va desde el dolor al júbilo en una alcahofa urbana de millón y medio de habitantes, alienta bajo esa costra de ruido majo, sin poros. Pero de pronto—he aquí la noticia—se oye a lo lejos una pequeña campana. Suena un crujido inesperado y algo insolito se para frente a la acera. Creo que acaba de nacer un tranvía.

Con él, este cosmos errante que es una barriada madrileña, gana también lo que Charles Péguy y llamaba «la virtud de la inseguridad». Sabe el tranvía recién nacido que viene a servir la bronca y el hacinamiento, que no dejan de ser formas de convivencia, y junto a los rótulos en que —no obstante su zangolotina infancia—prohíbe a las personas mayores fumar y escupir, pronto colgará esta advertencia de los antiguos dueñistas: «Sed breves y malintencionados.» La calle cobrará en el acto una de las fisonomías más acabadamente estúpidas que son posibles en el hombre: se trata de esa cara de farola que ponen las personas cuando se conocen y deliberadamente dejan de saludarse. Es algo peor que la enemistad, y el tranvía de barrio es la Capilla Sixtina del desdén avergonzado y de la muda impertinencia. Lo siento circular de gusto triturando niños de pecho y matando de impaciencia a los funcionarios. Y un día, junto a sus rótulos imperativos, también pondrá aquel lema foral de la cándorosa Eda d Media, el «stadthup machtfrei» («el aire de la ciudad hace a los hombres libres») para que los provincianos estemos orgullosos de vivir en Madrid.

Entre los productos que afecta la decisión están el carbón, el caucho, el acero y los metales.—Efe.

Dicen que el viejo Sully

NO CAMBIARA LA POLITICA EXTERIOR DE EE. UU.

Truman desea hacer saber al mundo que nunca ha estado sujeta a polémicas electorales

Nueva York, 8.—El senador republicano, Arthur Vandenberg, que será el nuevo presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, ha conferenciado con el secretario de Estado, James F. Byrnes, y ha reafirmado su política exterior.

gastos y también a la de los impuestos —en 25 por 100. Al parecer los propositos de Taft son reducir el presupuesto actual de cuarenta y tres mil millones de gastos a treinta mil millones, aspirándose a llegar en dos años a la cifra de veintiocho mil millones de dólares. Efe.

En los medios de la Casa Blanca se ha manifestado que el presidente Truman desea hacer saber al Mundo que la política exterior de los Estados Unidos no ha estado nunca sujeta a polémicas electorales, y que puede ser considerada como producto de ambos partidos.—Efe.

Washington, 8.—En una entrevista con los periodistas, el representante demócrata, Fullbright, ha reiterado la sugerencia de que el presidente Truman dimita. Agregó que debe permitirse a los representantes republicanos designar el nombre de la persona a la que Truman, nombre secretario de Estado, la que se convertirá después en presidente.—Efe.

TAFT, PROBABLE JEFE DE LA MAYORIA, SOLICITA LA REDUCCION DEL PRESUPUESTO Y DE IMPUESTOS. Chicago, 8.—El senador republicano Robert Taft, que probablemente será nombrado jefe de la mayoría en el nuevo Congreso y acaso candidato a la presidencia de la República, ha reiterado las manifestaciones hechas anteriormente por el partido republicano respecto a la reducción del presupuesto de

EL DEMOCRATA FULLBRIGHT SUGIERE LA DIMISION AL PRESIDENTE TRUMAN

Desaparecen los controles en los Estados Unidos, excepto en varios artículos

Nueva York, 8.—El Gobierno de los Estados Unidos ha decidido abandonar virtualmente todos los controles de precios, con excepción de los alquileres de viviendas, del azúcar, de los jarabes y del arroz, según ha manifestado un alto funcionario de aquí.

XXI ANIVERSARIO DE LA EXALTACION DEL JALIFA

(Viene de la 1.ª página)

El subsecretario de la Presidencia al Alto Comisario de España en Marruecos.—Su Excelencia el Generalísimo y Jefe del Estado me encarga transmitirle vuestra Excelencia a Su Alteza Imperial el Jalifa, con ocasión celebrarse el aniversario de su exaltación al Jalifato, la expresión de su especial recuerdo y la reiteración de sus más cordiales sentimientos a su elevada persona, y al pueblo marroquí, plácemes que ruego haga extensivos en nombre de esta Presidencia y Gobierno de la nación protectora. Saludable.

El Jalifa ha contestado con el siguiente mensaje: «Su Alteza Imperial el Jalifa a Su Excelencia el Alto Comisario. Ruego exprese a Su Excelencia el Generalísimo Franco mi profundo agradecimiento por su cordial felicitación con motivo mi exaltación al Jalifato, haciéndole al mismo tiempo presente los hondos sentimientos de cariño de todo el pueblo marroquí hacia su persona y hacia la nación española. Un cordial saludo.» Cifra.

LA ZONA DEL PROTECTORADO CELEBRA LA FIESTA JALIFIANA

Tetuán, 8.—La Zona del Protectorado Español de Marruecos ha celebrado hoy el XXI aniversario de la exaltación al Jalifato de S. A. Imperial el príncipe Muley el Hassan Ben el Mehdi Ben Ismail. En la mezquita grande, ante el entusiasmo general, se dio lectura al despacho de S. M. Cherifiana el sultán Muley Yusef, por el que fue nombrado el Jalifa el día 10 del mes de Dui Kaada, año 1344 de la Hegirax. El Jalifa es un gran amante de su pueblo y amigo de España, como ha demostrado a través de 21 años de mandato.—Cifra.

PRODUCTOR:

En tu HOGAR hay montado un gran servicio de bar y café, con precios

Frud'homme visitó al presidente de la República para protestar contra un ferrocarril que iba a meterse en la floresta de Fontainebleau, y que Copey, ya muy enfermo el pobre, visitó al alcalde de París para protestar contra un tranvía de Vincennes. De siempre, estos trastos urbanos que los romanos de Cicerón—provincianos de un Imperio—llamaban «vehículos meritorios», han preocupado mucho a los sabios, tal vez porque entre sus ruedas la distracción les hace ganar la gloria.

No aspire a tanto. Mientras por el cielo cruza hacia Barajas el cuatrimotor de Nueva York, saludo a este tranvía recién nacido, alegre criatura de Walt Disney y sigo andando a mi trabajo. (Servicio de exclusivas.)

Coches y sillas coche PARA BEBES FINISIMO MODELO POR 665 PESETAS VEA EL GRAN SURTIDO QUE PRESENTAMOS

COLOCACIONES (Ofertas) el artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1935 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

PASTOS, se arriendan para vacas y ovejas y campers en Juarros. En Miranda de Perálvaro se arriendan belotas con alhajetas para criar o criar y cabras. Informes en Juarros, Miranda de Perálvaro, Cortes de la Sierra (Salamanca).

COMPRO cornucopio de centeno. Dirigir ofertas a Mariano Yanguas, Sanchidrián (Avila).

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE VENDE un caballo de tres años y un carro con todo. Para tratar, con Nemesio Barrigón, en Baños de Cerrato (Palencia).

COMPRO vacas y latas de escabeche, vacas. Pago más que nadie. Casa Doncel, Colón, 13, Palencia.

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE ARRIENDAN pastos para vacas, ovejas y cabras. Informes en Juarros, Miranda de Perálvaro, Cortes de la Sierra (Salamanca).

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE VENDE un caballo de tres años y un carro con todo. Para tratar, con Nemesio Barrigón, en Baños de Cerrato (Palencia).

COMPRO vacas y latas de escabeche, vacas. Pago más que nadie. Casa Doncel, Colón, 13, Palencia.

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE VENDE un caballo de tres años y un carro con todo. Para tratar, con Nemesio Barrigón, en Baños de Cerrato (Palencia).

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE ARRIENDAN pastos para vacas, ovejas y cabras. Informes en Juarros, Miranda de Perálvaro, Cortes de la Sierra (Salamanca).

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE VENDE un caballo de tres años y un carro con todo. Para tratar, con Nemesio Barrigón, en Baños de Cerrato (Palencia).

COMPRO vacas y latas de escabeche, vacas. Pago más que nadie. Casa Doncel, Colón, 13, Palencia.

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE VENDE un caballo de tres años y un carro con todo. Para tratar, con Nemesio Barrigón, en Baños de Cerrato (Palencia).

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE ARRIENDAN pastos para vacas, ovejas y cabras. Informes en Juarros, Miranda de Perálvaro, Cortes de la Sierra (Salamanca).

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE VENDE un caballo de tres años y un carro con todo. Para tratar, con Nemesio Barrigón, en Baños de Cerrato (Palencia).

COMPRO vacas y latas de escabeche, vacas. Pago más que nadie. Casa Doncel, Colón, 13, Palencia.

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

SE VENDE un caballo de tres años y un carro con todo. Para tratar, con Nemesio Barrigón, en Baños de Cerrato (Palencia).

COMPRO tractores y maquinaria agrícola. José Rubio, Campero Llovet, 16, Palencia.

Anuncios Telegráficos A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras



# EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

(Viene de la primera página.)

el coronel de Ingenieros don Rodrigo Torrent de Armendia, y al teniente coronel de Estado Mayor don Luis Gafia Loygorri y Causada, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

Expedientes de trámite.

**MARINA**

Decreto por el que se aprueba el contrato entre la Marina y la Empresa estatal autónoma que se ha de encargarse de la ejecución de los programas navales.

**AIRE**

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada del Cuerpo de Maquinistas de la Armada al coronel don José Albarrán Pardo.

Expedientes de obras y adquisiciones.

Expedientes de trámite.

**JUSTICIA**

Decreto por el que se crea el registro de la propiedad de Mieres.

Decreto por el que se nombran magistrados del Tribunal Supremo a don Luis Vacas Andino y a don Odon Colmenero Saa.

Expedientes de libertad condicional.

**HACIENDA**

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre plantilla de la Orquesta nacional.

Expediente sobre cantidad de sal que debe entregarse al Estado al término del arriendo de la salinera de Torreveja.

Expedientes sobre acoplamiento definitivo de la plantilla del Cuerpo de estadísticos facultativos aprobada por ley de 31 de diciembre de 1945.

Diversos expedientes de crédito.

**INDUSTRIA Y COMERCIO**

Expedientes y asuntos de trámite.

**AGRICULTURA**

Expedientes de trámite.

**EDUCACION NACIONAL**

Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de los edificios escolares necesarios para dicha ciudad.

**OBRAS PUBLICAS**

Proyecto de ley sobre rescate del ferrocarril de Zafra a Portugal.

Decretos por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de subasta de las obras de abastecimiento de aguas de Herrera (Sevilla) y de Zorra (Valencia).

Expedientes: Norte de España. Se autoriza la ejecución de obras por administración en el pantano de Bárcenas sobre el río Sil y el gasto de 1.623.029,79 pesetas a que asciende el presupuesto.

**TRABAJO**

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Inspección Técnica de Previsión Social.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión a don Hermenegildo Baylos Zorroza.

**El cine**

**En Carrión**

**PERSONAL**

Se resolvió petición de don Joaquín Niño y la de doña Natividad de Francisco.

Se accedió a lo solicitado por don Francisco Morillo, don Víctor Vázquez, don Félix Alfageme, doña María Teresa Rodríguez, doña María Isabel García, don Teodoro Ortega y don José Blanco.

Se acordó pasar al Comité de Contribuciones, a los efectos correspondientes, la relación de funcionarios de dicho Servicio a quienes corresponde aumento gradual de sueldo en el próximo ejercicio.

Se pasaron a informe peticiones de don Angel Gil y don Juan García García.

De conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente, se acordó adjudicar beca para estudios de canto a las señoritas Paula Valverde López e Inés Rivadeneira López.

**INTERVENCION**

Se acordó la apertura del período voluntario de cobranza de las cuotas del arbitrio provincial sobre riqueza forestal y la exposición del padrón del arbitrio sobre aguas minero-medicinales.

Se acordó poner en ejecución una operación de habilitación y suplementos de crédito.

La Comisión quedó enterada de la situación general de Tesorería y movimiento de fondos correspondiente al día 31 del pasado mes de octubre.

Se aprobaron las nóminas pre-

# DEPORTES

## HOY MARCHA EL VALLADOLID A CACERES

### Se mantiene la duda entre Coque y Lasala para interior derecha

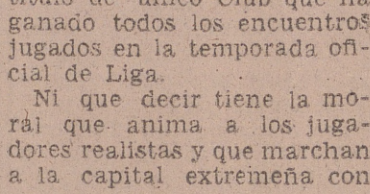


LASALA

A las diez de la mañana de hoy marchará con dirección a Cáceres el equipo del Real Valladolid Deportivo. Trece jugadores. Tapia, Busquet, Soler, Pablito, Torquemada, Patier, Juanco, Lasala, Coque, Acedo, Vaquero, Ballesteros y Ribes con el entrenador, masajista y el delegado del Club, señor Jalón, componen la expedición que marcha a Cabeza Rubia, donde aún no se sabe qué once se alineará frente al Cáceres, ya que subsiste la duda entre Lasala y Coque para ocupar el puesto de interior derecha, incógnita que es posible no se despejará hasta que no se vean las condiciones del campo y factores del encuentro, aunque parece que Lasala cuenta con más proba-

bilidades de formar ala con Juanco. Como reserva marcha el medio Ribes, que en el entrenamiento del jueves demostró se encuentra en gran forma. Tiene el Valladolid un difícil partido en este desplazamiento, desde luego el más delicado que le queda a nuestro equipo en esta fase, y debe ganarle para mantener su título de único Club que ha ganado todos los encuentros jugados en la temporada oficial de Liga.

Ni que decir tiene la moral que anima a los jugadores realistas y que marchan a la capital extremeña con



COQUE

la ilusión de alcanzar dos nuevos puntos para su equipo. Desearnos buen viaje a los expedicionarios deportivos y mucha suerte en este duro y difícil encuentro de Cabeza Rubia.

LUIS ANGEL

**ESTADIO MUNICIPAL**

**MAÑANA, a las CUATRO de la tarde**

Interesante encuentro entre

**PLASENCIA C. F. Y C. D. ALAS**

NOTA.—Para entrar al campo es imprescindible a los socios del REAL VALLADOLID la presentación del recibo del mes corriente con el suplemento.

## ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION

### Nombramiento de delegado para el partido Cultural - Palencia

Madrid, 8.—En su reunión semanal, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha adoptado los siguientes acuerdos: Hacer constar el sentimiento que le ha producido la noticia del desgraciado accidente que ha determinado el fallecimiento del jugador de la S. D. Beasain, Mauricio Yarsa.

Imponer a los siguientes jugadores los castigos que a continuación se expresan, por faltas cometidas con ocasión de los partidos jugados los días 1 y 3 del actual: Suspensión por un mes a Edmundo Roel García y Edmundo Lagoa Lafuente, ambos del Club Betanzos, por intento de agresión e insultos a un juez de línea, respectivamente; y Lorenzo Diez Roch (Elche), por practicar juego violento, que causó lesión de carácter leve a un contrario.

Suspensión por cuatro partidos oficiales a Jacinto Lorea Hernández (Belchite), por agredir a un contrario, falta en la que es reincidente en la actual temporada.

A todos los jugadores citados se les ha impuesto, además, sanción económica, y asimismo se han impuesto multas a los jugadores José Bravo Domínguez (Barcelona), por incorrección con el público, y Enrique Dopico Seco (Betanzos) y José Marín Hernández (Belchite), por amenazas e insultos al árbitro luego de terminado el partido.

Además el Comité acordó: Imponer al C. D. Tortosa una multa de dos mil (2.000) pesetas y suspender a sus directivos y delegado de campo por la conducta gravemente incorrecta y agresiva de éstos y del público con el árbitro y jueces de línea del partido Tortosa-Gerona, y expresar la satisfacción con que el Comité ha conocido la correcta actuación del entrenador y jugadores del citado Club durante los incidentes que han motivado los expresados castigos; imponer también sanciones económicas a los Clubs Real Murcia, Unión D. Huesca, C. D. Belchite y Algeciras, por conducta incorrecta de sus partidarios, y suspender hasta fin de temporada a los delegados de campos de los dos Clubs citados en último lugar, por su actuación impropia; y encomendar a la Federación Astur-Montañesa la designación de un delegado oficial para el partido de Tercera División C. D. Leonesa-Palencia.

Además el Comité acordó: Imponer al C. D. Tortosa una multa de dos mil (2.000) pesetas y suspender a sus directivos y delegado de campo por la conducta gravemente incorrecta y agresiva de éstos y del público con el árbitro y jueces de línea del partido Tortosa-Gerona, y expresar la satisfacción con que el Comité ha conocido la correcta actuación del entrenador y jugadores del citado Club durante los incidentes que han motivado los expresados castigos; imponer también sanciones económicas a los Clubs Real Murcia, Unión D. Huesca, C. D. Belchite y Algeciras, por conducta incorrecta de sus partidarios, y suspender hasta fin de temporada a los delegados de campos de los dos Clubs citados en último lugar, por su actuación impropia; y encomendar a la Federación Astur-Montañesa la designación de un delegado oficial para el partido de Tercera División C. D. Leonesa-Palencia.

Suspensión por dos partidos oficiales a Francisco Fernández Serrano (Alcoyano), Valentín Jorge Sosa (Granada), Enrique Romeo Simón (Orensana), Sebastián García Valencia (Huesca), Pedro Martín Casero (Gim. Alcazar), Juan Lucena Cortina (Malvarrosa), Angel García Arnal (Segarra), Manuel Sánchez Correa (Calavera) y José González Caballero (Ceuta), por agredir a jugadores contrarios.

Suspensión por un partido oficial a Julio Blanco Lozano (Béjar), por conducta incor-

## ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid, 8.—Arbitros designados por la Federación Española de Fútbol para dirigir los encuentros del próximo domingo, día 10:

**PRIMERA DIVISION**  
R. Gijón-R. C. Coruña, don Plácido González.  
Sabadell-Real Madrid, señor Aurre.  
Geta-Castellón, don Celestino Rodríguez.  
Sevilla-R. C. D. Español, señor Munguía.  
Barcelona-A. de Bilbao, señor Ocaña.  
Valencia-Murcia, señor Fombona.  
A. Aviación Ovi. do, señor Guella.

**SEGUNDA DIVISION**  
Málaga-R. Santander, señor Quintas.  
Córdoba-Hércules, señor Tamarit.  
Ferrol-Levante, señor Rivero.  
Baracaldo-Mallorca, señor Molinos.  
Tarragona-B. tis, señor Sánchez.  
Granada-Real Sociedad, señor Obiol.  
Zaragoza-Alcoyano, señor Corpas.

**TERCERA DIVISION**  
Grupo séptimo  
Avila-A. Zamora, señor Moro Sánchez.  
Alas-Plasencia, señor Polo.  
Cáceres-Vall. do, señor Peral.  
Salamanca-Béjar, señor Blanco Mateos.  
Talavera-G. Segoviana, señor Pérez Rodríguez.

## MAÑANA, EN EL ESTADIO, ALAS-PLASENCIA

### Los alistas continúan con moral y esperan el triunfo de su equipo

#### EL ENCUENTRO SERA ARBITRADO POR EL SEÑOR POLO



Mañana, en el Estadio, dará comienzo la primera jornada de la segunda vuelta de este Campeonato de Liga en la Tercera División. Corresponde enfrentarse el Plasencia C. F. contra el segundo equipo local, C. D. Alas, que tan brillante campaña ha realizado en la primera vuelta, siendo calificado por la Prensa regional como la revelación del séptimo grupo por sus magníficos resultados logrados con gran entusiasmo por el C. D. Alas, conjunto vallisoletano que con sus triunfos ha sabido honrar a Valladolid como se merece.

Los jugadores del Alas deben ganar el encuentro sin dificultad alguna, pues poseen más clase y entusiasmo que sus visitantes. Según manifestaciones de algunos jugadores, continúan con moral y esperan seguir demostrando son acreedores a ostentar el puesto que ocupan en la clasificación.

### Casas ha sido reexpedido a Alicante

Ante la prueba negativa del portero Casas, que ha permanecido en nuestra ciudad en calidad de aspirante al puesto de portero realista, ha sido reexpedido a su tierra de Alicante, por considerar, con muy buen acuerdo, que no es el cancerbero que el Valladolid precisa para compartir con Tapia la responsabilidad de la puerta.

### Estado general del tiempo

Madrid, 8.—Información general: Ha continuado el buen tiempo en toda España, excepto en las Canarias, donde llovió. En Marruecos y en las proximidades del Estrecho hubo abundante nebulosidad.

Temperaturas: máxima de ayer, 23 grados en Sevilla, y 5 bajo cero en Avila y Salamanca.—Cifra.

### AGUA DE SOLARES

Evita infecciones DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

### CRUCIGRAMA

1									
II									
III									
IV									
V									
VI									
VII									
VIII									
IX									

**HORIZONTALES**  
1. En los caseríos.—II. Personaje histórico poco carinoso. Al revés, nota.—III. Amenaza lluvia.—IV. Me cal. Al revés, en un barco.—V. Afamar.—VI. Denotan pertenencia.—VII. Terminación verbal. Le falta algo en la cara.—VIII. Engaño.—IX. En un caso. Abrigo.

**VERTICALES**  
1. Insecto parásito.—2. Letras de patata. Apellido.—3. Límites. 4. Necesitamos que así sea. Al revés, río.—5. Al revés, lo dice Puchi si le ofrece usted algo. Pronombre.—6. Se la aseguran los tenores.—7. Provincia.—8. Irás dando volatines.—9. Al revés, medida de longitud. En la baraja.

### SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

**HORIZONTALES**  
1. Biclismo.—2. Anade.—3. Pradíos.—4. Car. Sil. Iré.—5. Eral Alud.—6. Ludos. Ale.—7. Osen. Tot.—8. Nar. Ges. Isa. 9. Asemejo.—10. Abaco.—11. Aseguración.

**VERTICALES**  
1. Barceonesa.—2. Arosa.—3. Pradera.—4. Tir. Lon. Seg.—5. Onas. C. bú.—6. Nadin. Romar. 7. Idi. Seco.—8. Seo. Ali. Sor. 9. Silesa.—10. Rulos.—11. Supeditarán.

## El baloncesto en el Frente de Juventudes

A su debido tiempo dimos cuenta de la constitución de la "Agrupación Deportiva Águilas" del Frente de Juventudes, que abarcaría todas las ramas del deporte de aficionados.

Su actuación se concretará a la formación de equipos de aficionados mayores de 18 años para intervenir en las competiciones organizadas por las Federaciones.

La primera sección que se ha formado ha sido la de baloncesto, nombrándose delegado al camarada Angel María González, quien está encargado de formar varios equipos que jugarán el campeonato de Segunda Categoría, además de los dos que actúan en la Primera.

Por cierto que es posible haya sorprendido un poco el papel que viene realizando el "Águilas" F. J. en el campeonato regional, no muy brillante si tenemos en cuenta que ha ostentado el título de campeón y ha ocupado casi siempre primeros puestos. La explicación es sencilla. La permanencia en el Frente de Juventudes y, por tanto, en sus equipos, está limitada por la edad, y, naturalmente, se inician, se adiestran, se forman y cuando llegan a su madurez pasan a nutrir los demás equipos de la capital, que tienen en el Frente de Juventudes una magnífica cantera.

El actual conjunto que defiende los colores del "Águilas" es demasiado biónico, pero sus jugadores son muy entusiastas, poseen una sólida moral y algunos apuntan clase, por lo que harán un papel honorable.

El otro equipo de Primera Categoría del Frente de Juventudes es el del Colegio de San José, que lo componen cadetes de la centuria "Covadonga" de dicho Centro escolar. Ya jugó el pasado año, actuando regularmente. Ahora, más caudado y con más veteranía, ocupa los primeros puestos de la clasificación.

En Segunda Categoría es posible que reaparezcan el "Martín", el "Castilla" y el "Alcazar", filiales todos ellos del "Águilas", en los que actuarán todos los cadetes que lo deseen, para lo cual deberán solicitarlo, por escrito, del delegado, camarada Angel María Gómez.

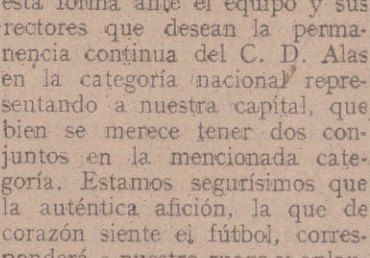
## TOROS

### Hoy, homenaje a "Belmonteño"

Hoy, a las 9.30 de la noche, se celebrará el homenaje de la peña taurina de su nombre y la afición de Valladolid de edican a Lorenzo Pascual "Belmonteño", como prueba de afecto y satisfacción por los éxitos alcanzados en esta

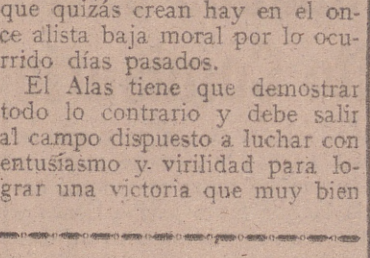
su temporada de alternativa de matador de toros.

En el Hotel Roma se reunirán seguramente gran número de amigos y aficionados, que así testimoniarán al torero homenajeado su amistad



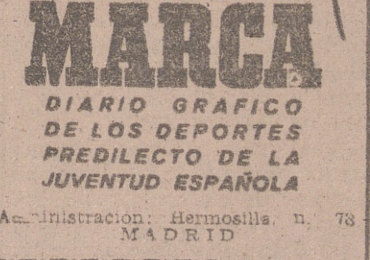
**MARCA**  
DIARIO GRAFICO DE LOS DEPORTES PREDILECTO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Administración: Hermosilla, n. 78 MADRID



**MARCA**  
DIARIO GRAFICO DE LOS DEPORTES PREDILECTO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Administración: Hermosilla, n. 78 MADRID



**TOROS**

### Hoy, homenaje a "Belmonteño"

Hoy, a las 9.30 de la noche, se celebrará el homenaje de la peña taurina de su nombre y la afición de Valladolid de edican a Lorenzo Pascual "Belmonteño", como prueba de afecto y satisfacción por los éxitos alcanzados en esta



Bevin, recibido por el Ayuntamiento de Nueva York

Nueva York, 8.—El ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, ha sido recibido en el Ayuntamiento neoyorquino por el alcalde interino Impellitteri. Bevin pronunció un discurso en el que exhortó a todos para que tengan paciencia, y manifestó que todo el mundo desea fervientemente la paz. El ministro británico fue aplaudido por la multitud al pasar por las calles de la ciudad.—Efe.

SE APLAZO PARA HOY LA SESION PLENARIA DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página) rechazadas que el artículo cuarto exige como único requisito para ingresar en la Organización de las Naciones Unidas el que un país sea amante de la paz y no constituya una amenaza contra la seguridad mundial. RUSIA, POR SUS GOZQUEJOS, ARRECIA EN EL ATAQUE Lake Success, 8.—Rusia Blanca, por medio de su delegado ante la O. N. U., Kiselev, ha presentado una moción como enmienda a la propuesta polaca de ruptura de relaciones diplomáticas con España. La enmienda de Rusia Blanca dice: «La Asamblea General recomienda que cada miembro de la ONU interrumpa sus relaciones diplomáticas y comerciales en forma tal que incluya también la suspensión de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, postales y telegráficas con la España de Franco».

FIESTAS DEL CENTENARIO DE SAN SALVADOR

La Misión extraordinaria española entregó al presidente un cordial mensaje del Caudillo

San Salvador, 8.—En el Palacio presidencial ha sido recibida por el general Castesda, presidente de la República, la Misión extraordinaria enviada por el Gobierno español para asistir

a los actos conmemorativos de la fundación de San Salvador. El ministro de España, señor Gómez de Molina, leyó y entregó al presidente el mensaje que le ha dirigido el Generalísimo Franco. El presidente salvadoreño contestó con nobilísimas y cordiales frases de afecto a España y de consideración para el jefe del Estado español.

El marqués de Lozoya hizo entrega al presidente de la República de un ejemplar, artísticamente encuadernado, del libro sobre la fundación de San Salvador, del que es autor el diplomático salvadoreño señor Berón Castro. Seguidamente la Misión se trasladó al Palacio Nacional, donde entregó al alcalde de San Salvador, general Avendaño, un mensaje del alcalde de Madrid. Dicho mensaje fue leído por el catedrático señor Pérez Bustamante. A continuación el marqués de Lozoya ofreció a la Corporación, en un discurso, el retrato de Alvarado, pintado por Vázquez Díaz. El alcalde de la ciudad contestó agradeciendo el obsequio hecho por el Go-

bierno español y el cordial saludo enviado por el Ayuntamiento madrileño. A este acto, que resultó brillante, asistieron el presidente de la República, el Arzobispo monseñor Chávez, el ministro encargado de Asuntos Exteriores, señor Leiva; los ministros de Cultura, Economía y Agricultura, el jefe de la Casa Presidencial, Cuerpo diplomático y numerosas autoridades y representantes de los diferentes sectores nacionales.—Efe.

HOMENAJE A LOS REPRESENTANTES EN EL SALVADOR San Salvador, 8.—En honor de las representaciones extranjeras que han asistido a las fiestas del centenario de San Salvador, se ha celebrado un banquete ofrecido por el alcalde de la ciudad. En nombre de la Misión española pronunció un discurso el marqués de Lozoya.—Efe.

San Salvador, 8.—Ha sido colocada la primera piedra del monumento a Carlos V, que fue bendecido por el Arzobispo de

PLENO DE LA COMISION ESPECIAL DE LAS CORTES

Madrid, 8.—Bajo la presidencia del señor Alfaro se ha reunido el Pleno de la Comisión especial de las Cortes Españolas encargada de estudiar la proposición de ley referente al libro español. Fueron debatidos ampliamente diversos puntos que abarcaban las normas presentadas por la ponencia. El dictamen emitido será elevado al próximo pleno de las Cortes.—Cifra.

HOJAS DE PROPAGANDA ANTISEMITA EN LINZ

Linz, 8.—Según han manifestado algunas personas, en los barrios extremos de esta ciudad se han hallado durante la noche hojas de propaganda antisemita en las que se pide la expulsión del país de estos propagandistas del bolchevismo. La mencionada propaganda lleva la firma «Werewolf», denominación por la que se conoce a una organización clandestina filofascista.—Efe.

San Salvador. El ministro de España pronunció un elocuente discurso de ofrecimiento, al que respondió el alcalde de la ciudad con bellas y emocionadas frases de elogio para España. En este acto estuvieron presentes el Nuncio de S. S. y numerosas representaciones oficiales y de la colonia española.—Efe.

RETIRARAN de ALBANIA SU REPRESENTANTE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 8.—Los Estados Unidos van a retirar el representante político que tenían en Albania, según se anuncia en el Departamento de Estado, añadiéndose que la Misión norteamericana en Tirana no ha podido llevar a efecto los propósitos para que fue enviada.

La decisión del Gobierno de Washington ha sido tomada, dice el Departamento de Estado, «en vista de la persistente falta de voluntad del actual régimen albanés de cumplir los compromisos y obligaciones bilaterales concertados entre Estados Unidos y Albania con anterioridad a la entrada de los italianos en ese último país y que en modo alguno tienen carácter oneroso». Agrega el Departamento, que cuando en noviembre de 1945 los Estados Unidos expresaron su propósito de reconocer el régimen de Enver Hodxa, especificaron que esperaban que las autoridades albanesas reconocieran validez a los tratados y acuerdos vigentes antes de la guerra. En agosto último, Albania aceptó los tratados y acuerdos plurilaterales en los que parte Norteamérica y ella misma, pero no reconoció los instrumentos bilaterales. «Por ello, el Gobierno de los Estados Unidos conside-

ra que la permanencia de su Misión en Albania no tiene ya utilidad alguna», termina diciendo el Departamento de Estado.—Efe.

Londres, 8.—El Foreign Office, al comentar la retirada por los Estados Unidos de su Misión política en Albania, ha indicado esta noche que Gran Bretaña no ha sido representada en ese país a causa de las relaciones no satisfactorias con el mismo. Un representante británico fue designado por Albania, pero sus instrucciones recibieron contradicción antes de llegar a su destino.

Las relaciones entre Gran Bretaña y Albania se hicieron particularmente tirantes cuando las baterías costeras albanesas dispararon sobre un destructor británico y dos buques del mismo tipo fueron volados por sendas minas frente a la costa de Albania en el Estrecho de Corfu.

En Barcelona

Importantes detenciones

Madrid, 8.—La Dirección General de Seguridad ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La policía barcelonesa ha descubierto, recientemente, un conjunto de personas, algunas pertenecientes al llamado Ejército republicano que, a su decir, pretendían organizar algo así como las fuerzas armadas de la República española. Por lo pronto estaban en el período de arbitrar recursos, y a tal fin habían creado unos bonos de cotización que dirigían a los que suponían habían de simpatizar con la idea y unos títulos de socio protector para los que se suscribieran con cuota elevada; pero no habiéndose obtenido los resultados previstos (a pesar de ofrecer la creación de unidades de tipo batallón, de asegurar que se contaba con la adhesión de la Guardia Civil, Policía Armada y hasta del Estado Mayor), tenían proyectada una falsificación de billetes de cinco pesetas, de la que abrigan esperanzas de obtener medio millón de cada tirada. Los detenidos, con el abundante material y documentación ocupada, fueron puestos a disposición del Juzgado competente.»

Revisión a los editores de publicaciones periódicas

«La Dirección General de Prensa hace saber que por las difíciles circunstancias por que actualmente atraviesa el mercado del papel, todos los permisos de revistas y publicaciones periódicas expedidos con anterioridad a primero de enero de 1946 último, quedan caducados. En el mismo caso se encuentran aquellos que, autorizados en el año actual, no hayan comenzado a publicarse dentro de los tres meses siguientes a la fecha de su autorización, salvo el caso de que ésta hubiera sido expresamente renovada. Por último, se comunica que a partir del día de hoy no se admitirá ninguna solicitud de revisión de permisos caducados.»

Jesús Frago del Toro, jefe del Departamento Nacional de Propaganda del Frente de Juventudes

(Viene de la 1.ª página) El camarada Jesús Frago del Toro, de la vieja Falange valisoletana, camarada de los tiempos difíciles y ferviente continuador de la doctrina de Onésimo y José Antonio, desempeña en nuestro Frente de Juventudes, con gran acierto, el cargo de director del semanario juvenil de lucha «La Centuria» y la Jefatura del Departamento Provincial de Propaganda de este Distrito Universitario. Sus dotes de mando, su capacidad y fervor falangista no admiten reservas de ninguna clase, ya que de sobra son conocidas sus virtudes y lealtad. Ahora, el Mando Nacional del Frente de Juventudes le confía este alto cargo de honor y responsabilidad. Felicitamos al camarada Frago por este nuevo nombramiento y le deseamos éxitos en su cargo para bien de la Falange y del Frente de Juventudes.

MENSAJES EMBOTELLADOS

Pequeña historia de cinco mensajes y cinco botellas

Por U. VIGIL-ESCALERA

(Servicio de exclusivas.)

Sobre las rocas de la playa de La Frouxera, Manolito saltaba. Iba de pesca. Lanzaba su «truelo» en el agua verdinosa que se encerraba entre las peñas. Buscaba camarones y percebes. Cercanos, otros amigos suyos se entregaban a la misma tarea. Fue avanzando hacia unos picos que se internaban en el mar. Echó al agua su red de miniatura. Sintió peso y «estiró que había logrado pesca grande. El peso era el de una botella. Manolito se sentó en la roca y la abrió. Contenía papeles. Un poco pensativo, el rapaz les dio varias vueltas. Estaba perplejo. La pesca y las correrías por playas y campos no le dejaban tiempo para ir a la escuela. Y por eso no sabía leer. Llamó a sus amigos:

—¡Ey! Vení p'acá...  
—¿Qué hay, Manolito?  
—Mirá lo que encontré...

Todos miraron y miraron la botella. Y los papeles. Ni el mayor de todos, Rafael, un muchacho que había sido «el número 1» en su escuela, desifraba el enigma. Regresaron a Ferrol... Cuando don Manuel Bermúdez, un buen empleado del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, vio entrar a toda aquella patulea por su despacho, tembló. Sin duda se trataría de una travesura.

—¿Qué pasa, rapaces?  
—Pues que encontramos una botella en la playa y unos papeles y no los entendemos.  
—A ver, a ver.  
Era un mensaje en varios idiomas. Don Manuel entendía el inglés. En el mensaje se pedía que si alguien encontraba la botella comunicase su hallazgo a Jac Huisman, profesor, Hochstrat, 27, Hilversum (Holanda). Los rapaces, desilusionados porque no se trataba de ningún tesoro ni de ningún misterio, se marcharon. Quedó solo don Manuel y escribió... Algún tiempo después recibió la carta y explicación del misterio. Jac Huisman contaba su caso, y decía:

«La botella la lancé en pleno Atlántico en la tarde del 7 de julio de 1946. Lo hice en espera de tener noticias, y cuando mis compañeros se burlaron formalizamos una apuesta. Su carta me ha hecho ganarla. Todo ha sido providencial, pues hasta hoy he embarcado accidentalmente, ya que no era marino sino estudiante, y enroñé con ocasión de una vuelta de marinos que hubo en Amsterdam. Estoy satisfecho de lo que llamo el correo de botellas.»

No se trataba, pues, de un mensaje de socorro; era más bien un mensaje de humor. Seguramente don Manuel Bermúdez piensa que no merecía la pena gastar tiempo, papel y sellos para hacer que un excéntrico ganara una apuesta. Pero don Manuel puede pedir su parte en el negocio.

II

Nuestra segunda historia es un pedazo menudo, casi insignificante, de la época de los descubrimientos colombinos. Allí por el año 1492 vivía en Palos de Moguer un marino que se llamaba Rodrigo Fernández de Huelva. No creía en Colón, y sólo el gesto de Martín Alonso Pinzón le embarcó en la aventura. Era hombre agorero.

—Seguramente no volveremos más.

Sus compañeros se burlaban de él. Ya en plena mar, Rodrigo se vió envuelto en el desaliento. Pasaba el tiempo y no aparecía tierra por ninguna parte. Ni señal de ella. El 7 de octubre Rodrigo decidió no sufrir más. Estaban perdidos en medio del Océano. Decidió escribir a su mujer. Y como no había posibilidad de correo, encomendó a los vientos y al mar. Encerró cuidadosamente lo escrito en una botella de barro, la envolvió cuidadosamente y la metió en una caja. Después, resbalando por el costado de la carabela, se lanzó al mar. Se dejó caer tan suavemente que el viento no pudo aperebirlo. Llevaba él mismo su mensaje por sí los vientos y el mar eran piadosos con él y llevaban también su cuerpo hasta las costas, para siempre perdidas, de España. Iba a amanecer el día 10 de octubre. En la noche del 11 fue cuando Colón «vió una candelilla que bajaba y subía». El mensaje llegó, unos años después, a costas de América. Un indio lo recogió y lo entregó a un misionero. Y el misionero era el Padre Bartolomé de las Casas—cuenta esta historia en una de sus cartas—

III

Ronald Burton era un romántico, a pesar de estar empleado en una casa de Banca londinense. Su vida era tranquila. Trabajaba mucho porque todos los años soñaba con pasar sus vacaciones sobre el mar. Con mucho cuidado, Ronald comenzó a jugar en Bolsa. Iban viento en popa sus asuntos. Y pudo darse un día el gusto de embarcar en un enorme trasatlántico en un crucero de placer. Ya en el barco la vida fue deliciosa. Mucho júbilo, muchas fiestas y muchos taponazos de champán con música de vals y de tango. Todo era luz y color.

Tuvo envidia de las parejas que paseaban por cubierta mirándose a los ojos. En la vida había algo más que negocios y acciones. Cuando conoció a Katia se afirmó más en esta opinión. Y cuando la miró a los ojos estimó que había perdido lastimosamente el tiempo más hermoso de su vida. Eran los ojos de Katia, extraordinariamente azules. Con un azul más límpido que el del cielo y el mar. Acababa con su mirada y con su voz, que a fuerza de ser suave, parecía apagarse. Surgió el idilio, y Ronald vivió el más dulce momento de su vida cuando oyó una noche a Katia confesar su amor. Adivinó la frase por que la voz de la muchacha era más débil y más suave que nunca. Loco de felicidad quiso gritar a los cuatro vientos su alegría. Bajó a su camarote y febril y nervioso escribió:

«Queriera que todo el mundo supiese mi alegría. Soy feliz, muy feliz. Ella me quiere. Cuando este papel llegue a poder de alguien quisiera que se alegrase conmigo.» Así siguió escribiendo una carta rebotante de lirismo. Y también los empleados de Banca pueden ser románticos. Metió el mensaje en una botella y lo arrojó al mar. Pocos días después lo encontró un viejo pescador de Terranova. Sonrió—él también había sido joven—. En las primeras líneas Ronald decía: «Ya no me separaré de Katia nunca.» El viejo pescador siguió leyendo. De repente dejó de sonreír. La carta de Ronald decía en su final:

IV

Empezaba julio de 1936. Por el norte de España la gente se volcaba en las playas. No sólo en las de lujo, sino también en esas otras con espalda de campo y de aldea, donde la vida es más sana y está menos vestida. Cerca de Gijón estaba la playa de Aboño. A ella acudían cientos de personas ansiosas de sol, de vida sana y de libertad. Entre los amantes del aire y del mar estaba Manolo García. Le llamaban Manín. Todos los domingos era elemento imprescindible en la playa de Aboño. El resto de la semana consumíanse sus energías en sus funciones de cajero de una fuerte Empresa gijonesa.

«Escribo esto a bordo del «Titanio».

Y el «Titanio», con Katia y Ronald unidos para siempre, estaba hundido en el fondo del mar.

V

«De nuestra malaventura conservo un recuerdo pintoresco. Tenía dos marineros que eran muy amigos y siempre estaban riñendo. Uno se llamaba Dacio. Otro, Carlo. El primero debía dinero al segundo. Y cuando se consideraron perdidos, Dacio escribió su testamento, en el que reconocía la deuda y ordenaba el pago a sus familiares, lo metió en una botella y lo arrojó al mar. Nos salvamos. Cubrimos nuestra misión. Al llegar a tierra, Carlo reclamó el pago de la deuda. Dacio se negó a efectuarlo, alegando que no había documento probatorio. Entonces Carlo sacó una botella de su bolsillo. Era la que contenía el testamento de Dacio y el reconocimiento de la deuda. No había dejado que el mensaje llegase al fondo del mar. Lo había recogido al lanzarlo el deudor. Tenía esperanzas de salvarse. Y Dios siempre premia la fe y la esperanza...»

Y esta es la última de las cinco historias de mensajes marinos. Alguna más podría contarse, entre ellas la de dos cuartos Robinsones. Pero esa ya la ha contado, con mucha más gracia con que pudiera contarlo yo, el inolvidable don Pedro Muñoz Seca.

dadera situación.—Barberán y Collar.»

Manín entregó el mensaje a las autoridades de Gijón. Todos los periódicos de España publicaron el hecho. Unos lo estimaron auténtico y otros lo consideraron como apócrifo. En realidad, casi nadie le dió importancia. Eran los tiempos en que los atentados, las huelgas, los atracos y los coches parados por los postales del Socorro Rojo conmovían a toda la tierra española. Ecos de disparos anunciaban un momento demasiado emocionante en la Historia de España.

V

Cuando el duque de los Abruzzos preparó una de sus expediciones a los países Árticos enroló a marineros de todos los países; entre ellos estaba un griego: Dacio Menasko. Dacio era un hombre de mala suerte. Había sufrido muchos naufragios. Y toda su vida estaba llena de sombras y de contrariedades. Entre la tripulación estaba también un marino italiano, Carlo Mafaldí, que había sido compañero de otras navegaciones, más o menos afortunadas, con el navegante de la mala suerte. Hicieron escala en Hamburgo para recoger elementos técnicos y material de investigación. Corrieron su aventura marinera, y Dacio, por causas de fuerza mayor, solicitó un préstamo económico de Carlo.

Siguieron viaje. Camino adelante quedaron aprisionados entre hielos. Juzgaron su suerte muy mala, y el mismo duque de los Abruzzos dice lo siguiente en sus memorias:

«Cuando el duque de los Abruzzos preparó una de sus expediciones a los países Árticos enroló a marineros de todos los países; entre ellos estaba un griego: Dacio Menasko. Dacio era un hombre de mala suerte. Había sufrido muchos naufragios. Y toda su vida estaba llena de sombras y de contrariedades. Entre la tripulación estaba también un marino italiano, Carlo Mafaldí, que había sido compañero de otras navegaciones, más o menos afortunadas, con el navegante de la mala suerte. Hicieron escala en Hamburgo para recoger elementos técnicos y material de investigación. Corrieron su aventura marinera, y Dacio, por causas de fuerza mayor, solicitó un préstamo económico de Carlo. Sigueron viaje. Camino adelante quedaron aprisionados entre hielos. Juzgaron su suerte muy mala, y el mismo duque de los Abruzzos dice lo siguiente en sus memorias: «De nuestra malaventura conservo un recuerdo pintoresco. Tenía dos marineros que eran muy amigos y siempre estaban riñendo. Uno se llamaba Dacio. Otro, Carlo. El primero debía dinero al segundo. Y cuando se consideraron perdidos, Dacio escribió su testamento, en el que reconocía la deuda y ordenaba el pago a sus familiares, lo metió en una botella y lo arrojó al mar. Nos salvamos. Cubrimos nuestra misión. Al llegar a tierra, Carlo reclamó el pago de la deuda. Dacio se negó a efectuarlo, alegando que no había documento probatorio. Entonces Carlo sacó una botella de su bolsillo. Era la que contenía el testamento de Dacio y el reconocimiento de la deuda. No había dejado que el mensaje llegase al fondo del mar. Lo había recogido al lanzarlo el deudor. Tenía esperanzas de salvarse. Y Dios siempre premia la fe y la esperanza...»

Y esta es la última de las cinco historias de mensajes marinos. Alguna más podría contarse, entre ellas la de dos cuartos Robinsones. Pero esa ya la ha contado, con mucha más gracia con que pudiera contarlo yo, el inolvidable don Pedro Muñoz Seca.

Telegramas cruzados entre el Jalifa y el Alto Comisario

Tetuán, 8.—Con motivo de la Pascua de Aid el Quebir, el alto comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, que actualmente se encuentra en Madrid, ha dirigido un telegrama a Su Alteza Imperial el Jalifa, que dice: «Alteza: En esta Pascua de Aid el Quebir y como anticipo a mi visita oficial, os hago presente mi cordial felicitación y pido a Dios que derrame sobre vuestra augusta persona y sobre el noble pueblo marroquí las cimas de lo fraternal entre España y Marruecos, unidad que alcanza las cimas de lo fraternal entre España y Marruecos, unidad que facilitará nuestra tarea de colaboración para que nuestro país llegue a conseguir en el orden mundial el puesto que el destino le tiene reservado, y fraternidad que rebasa las fórmulas protocolarias, puesto que reside en la misma entraña de nuestros dos pueblos y en los nombres de las dos naciones. Recibid, pues, Alteza

mis mejores deseos para que en esta Pascua y siempre reine en esa querida tierra marroquí, hacia la que tanto cariño siento y que tantas emociones en mí despierta por recuerdos del pasado y realidades del presente.—Varela.»

El Jalifa ha contestado con el siguiente despacho: «Recibo impresionado sus cordiales palabras de felicitación, que nuevamente me demuestran su cariño a Marruecos y hacia mi persona y que V. E. bien sabe que es correspondido de todo corazón. También puede tener V. E. la seguridad de que todo mi anhelo y deseo es dar cima, del brazo de España, a ese ideal que menciona en su telegrama y que se traducirá en la constante unión por ideales y espíritu de las dos naciones, para lo cual sus palabras son una segura promesa de ayuda, como siempre desinteresada, para impulsar la evolución hacia el ideal de nuestro amado pueblo. Hassan Ben el Mehdi.—Cifra.

El Gobierno de Palestina suspende por 24 horas las comunicaciones ferroviarias

Jerusalén, 8.—El Gobierno de Palestina ha suspendido por veinticuatro horas las comunicaciones ferroviarias en todo el país, a consecuencia

de la explosión de cuatro bombas, colocadas en las vías por la organización terrorista judía «Irgun Zvai Lemmi».